



Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2013 - 2016



**Este documento ha sido aprobado mediante:
Ordenanza Municipal N° 008-2013-MPPA-A.**



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	7
INTRODUCCIÓN	8
I. ANTECEDENTES.....	9
1.1. RESEÑA HISTÓRICA.....	9
1.2. BASE LEGAL	10
1.3. COMPETENCIA Y FUNCIONES INSTITUCIONALES	11
II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	16
2.1. UBICACIÓN Y LÍMITES.....	16
2.2. EXTENSIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICA	17
2.3. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.....	17
2.3.1. POBLACIÓN	18
2.3.2. POBLACIÓN URBANA Y RURAL	19
2.3.3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y DISTRITOS EN LA PROVINCIA	19
2.4. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS.....	20
2.4.1. INDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	20
2.4.2. PROBREZA	22
2.4.3. EDUCACIÓN.....	22
2.5. CARACTERÍSTICAS URBANA, SEGURIDAD CIUDADANA, VIVIENDA Y SERVICIO PÚBLICO.....	25
2.5.1. CARACTERÍSTICA DE LAS CIUDADES	25
2.5.2. SEGURIDAD CIUDADANA.....	26
2.5.3. VIVIENDA.....	31
2.5.4. AGUA POTABLE.....	30
2.5.5. VIVIENDAS CON SERVICIO HIGIÉNICO	31
2.5.6. ELECTRICIDAD.....	31
2.5.7. SALUD.....	32
2.6. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS - PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA.....	34
2.6.1. PRODUCCIÓN BRUTA INTERNA	34



2.6.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA – PEA.....	35
2.6.3 PRODUCCIÓN AGROPECUARIO	36
III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y ESTRATÉGICO	37
3.1 VISIÓN.....	37
3.2 MISIÓN	38
3.3 VALORES.....	39
3.4 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	40
3.4.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DEL PLAN DE GOBIERNO	40
3.4.2. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL PEI DE LA MPPA 2013 – 20016.....	40
3.4.3. ANÁLISIS DE LA VISIÓN.....	41
3.4.4. LINEAS DE ACCIÓN DE LA VISIÓN Y LA MISIÓN INSTITUCIONAL	41
3.5 FODA INSTITUCIONAL.....	42
3.5.1 FORTALEZAS.....	45
3.5.2 OPORTUNIDADES.....	46
3.5.3 DEBILIDADES.....	49
3.5.4 AMENAZAS.....	51
3.6 ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE POTENCIALIDADES Y CONFLICTOS	54
3.6.1 PRINCIPALES CONFLICTOS	55
3.6.2 PRINCIPALES POTENCIALIDADES	57
3.6.3 IDEAS FUERZA PARA FORMULAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	59
3.7 EJES ESTRATÉGICOS.	60
3.7.1 DESARROLLO ECONÓMICO.....	60
3.7.2 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL.....	60
3.7.3 SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL.	60
3.7.4 SALUD Y SANEAMIENTO INTEGRAL	61
3.7.5 GOVERNABILIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	62
3.7.6 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.....	62



3.8	OBJETIVO GENERAL.....	62
3.9	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS	63
3.9.1	EJE ESTRATÉGICO 01: DESARROLLO ECONÓMICO.....	63
3.9.2	EJE ESTRATÉGICO 02: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO – AMBIENTAL	63
3.9.3	EJE ESTRATÉGICO 03: SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL	64
3.9.4	EJE ESTRATÉGICO 04: SALUD Y SANEAMIENTO INTEGRAL	64
3.9.5	EJE ESTRATÉGICO 05: GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL.....	65
3.9.6	EJE ESTRATÉGICO 06: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.....	65
IV.	PROGRAMA, PROYECTOS Y ACCIONES	67
V.	ANEXOS.....	110
5.1	MATRIZ DE CONFLICTOS	110
5.2	MATRIZ DE POTENCIALIDADES	112
5.3	PANEL DE FOTOGRAFÍAS.....	114



CUADROS

<i>Cuadro 01:</i> Competencias municipales de la Provincia de Padre Abad	14
<i>Cuadro 02:</i> Competencias municipales de la Provincia de Padre Abad.....	15
<i>Cuadro 03:</i> Ubicación política de la Provincia de Padre Abad.....	16
<i>Cuadro 04:</i> Población de la Provincia, Región y País 2010 y 2012	19
<i>Cuadro 05:</i> Población urbana y rural Provincial.....	19
<i>Cuadro 06:</i> Población por distritos y sexo, 2012.....	20
<i>Cuadro 07:</i> Población provincial por grupos de edad y por distritos, 2007.....	20
<i>Cuadro 08:</i> Índice de desarrollo humano de la Provincia de Padre Abad (2007).....	21
<i>Cuadro 09:</i> Índice de pobreza en la provincia por distritos, 2009	22
<i>Cuadro 10:</i> Número de instituciones educativas y programas del sistema educativo, provincia de Padre Abad 2012	23
<i>Cuadro 11:</i> Número de locales escolares, provincia de Padre Abad 2012	23
<i>Cuadro 12:</i> Número de matriculados en el sistema educativo, provincia de Padre Abad 2012	24
<i>Cuadro 13:</i> Número de docentes en el sistema educativo, provincia de Padre Abad 2012	25
<i>Cuadro 14:</i> Número de comisarías, 2012	26
<i>Cuadro 15:</i> Comisarías, por cobertura de población que atiende dentro de su jurisdicción, 2012..	27
<i>Cuadro 16:</i> Número de efectivos policiales, 2012.....	27
<i>Cuadro 17:</i> Comisarías que integran el comité distrital de seguridad ciudadana, 2012	28
<i>Cuadro 18:</i> Comisarías que manifestaron la existencia de serenazgo en el distrito De Padre Abad, 2012.....	28
<i>Cuadro 19:</i> Tasa de vehículos involucrados en el accidente de tránsito por cada 10000 vehículos del Parque Automotor, 2011	28
<i>Cuadro 20:</i> Tasa de personas involucradas en accidentes de tránsito por cada 100 000 habitantes, 2011.....	29
<i>Cuadro 21:</i> Porcentaje de accidentes de tránsito que involucran atropello, 2011	29
<i>Cuadro 22:</i> Tasa de personas involucradas en accidentes de tránsito por cada 100 000 habitantes, 2011.....	30
<i>Cuadro 23:</i> Porcentaje de accidentes de tránsito con heridos, 2011	30
<i>Cuadro 24:</i> Tasa de heridos en accidentes de tránsito por cada 100 000 habitantes, 2011	30
<i>Cuadro 25:</i> Viviendas particulares por distritos	31



<i>Cuadro 26:</i> Viviendas con abastecimiento de agua en la provincia de Padre Abad.....	31
<i>Cuadro 27:</i> Viviendas con servicio higiénico en la provincia de Padre Abad.....	32
<i>Cuadro 28:</i> Viviendas con alumbrado eléctrico en la provincia de Padre Abad	32
<i>Cuadro 29:</i> Número de establecimientos de la salud y camas a nivel de distritos de la provincia Padre Abad.....	33
<i>Cuadro 30:</i> Número de atenciones en establecimientos de salud a nivel de distritos de la provincia de Padre Abad	34
<i>Cuadro 31:</i> PBI por actividad económica de la región de Ucayali.....	35
<i>Cuadro 32:</i> Población por condición de actividad 2004 – 2009, departamento Ucayali.....	36
<i>Cuadro 33:</i> Pea por grupo de edad 2004 - 2009	36
<i>Cuadro 34:</i> Número de unidades agropecuarias, por resultado censal de 1994 y 2012, Ucayali	36
<i>Cuadro 35:</i> Número de parcelas, 2012	37
<i>Cuadro 36:</i> Población de ganado vacuno, por resultado censal de 1994 y 2012.....	37
<i>Cuadro 37:</i> FODA	43
<i>Cuadro 38:</i> Ideas Fuerza.....	59
<i>Cuadro 39:</i> Desarrollo Económico: Objetivo Estratégico 01, Objetivo Específico 1.1.....	67
<i>Cuadro 40:</i> Desarrollo Económico: Objetivo Estratégico 01, Objetivo Específico 1.2.....	69
<i>Cuadro 41:</i> Desarrollo Económico: Objetivo Estratégico 01, Objetivo Específico 1.3.....	72
<i>Cuadro 42:</i> Desarrollo Económico: Objetivo Estratégico 01, Objetivo Específico 1.4.....	73
<i>Cuadro 43:</i> Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Ambiental: Objetivo Estratégico 02, Objetivo Específico 2.1	74
<i>Cuadro 44:</i> Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Ambiental: Objetivo Estratégico 02, Objetivo Específico 2.2.....	76
<i>Cuadro 45:</i> Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Ambiental: Objetivo Estratégico 02, Objetivo Específico 2.3.....	79
<i>Cuadro 46:</i> Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano - Ambiental: Objetivo Estratégico 02, Objetivo Específico 2.4.....	80
<i>Cuadro 47:</i> Seguridad Ciudadana y Defensa Civil: Obj. Estratégico 03, Objetivo Específico 3.1 .	82
<i>Cuadro 48:</i> Seguridad Ciudadana y Defensa Civil: Obj. Estratégico 03, Objetivo Específico 3.2 .	84
<i>Cuadro 49:</i> Seguridad Ciudadana y Defensa Civil: Obj. Estratégico 03, Objetivo Específico 3.3 .	85
<i>Cuadro 50:</i> Salud y Saneamiento: Objetivo Estratégico 04, Objetivo Específico 4.1	88



<i>Cuadro 51:</i> Salud y Saneamiento: Objetivo Estratégico 04, Objetivo Específico 4.2.....	90
<i>Cuadro 52:</i> Salud y Saneamiento: Objetivo Estratégico 04, Objetivo Específico 4.3.....	91
<i>Cuadro 53:</i> Salud y Saneamiento: Objetivo Estratégico 04, Objetivo Específico 4.4.....	92
<i>Cuadro 54:</i> Gobernabilidad y Gestión Municipal: Ob. Estratégico 05, Objetivo Específico 5.1	94
<i>Cuadro 55:</i> Gobernabilidad y Gestión Municipal: Obj. Estratégico 05, Objetivo Específico 5.2...	96
<i>Cuadro 56:</i> Gobernabilidad y Gestión Municipal: Obj. Estratégico 05, Objetivo Específico 5.3...	98
<i>Cuadro 57:</i> Gobernabilidad y Gestión Municipal: Obj. Estratégico 05, Objetivo Específico 5.4...	99
<i>Cuadro 58:</i> Gobernabilidad y Gestión Municipal: Obj. Estratégico 05, Objetivo Específico 5.5.	100
<i>Cuadro 59:</i> Gobernabilidad y Gestión Municipal: Obj. Estratégico 06, Objetivo Específico 6.1.	101
<i>Cuadro 60:</i> Gobernabilidad y Gestión Municipal: Obj. Estratégico 06, Objetivo Específico 6.2.	105
<i>Cuadro 61:</i> Gobernabilidad y Gestión Municipal: Obj. Estratégico 06, Objetivo Específico 6.3.	107
<i>Cuadro 62:</i> Gobernabilidad y Gestión Municipal: Obj. Estratégico 06, Objetivo Específico 6.4.	108



PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2013 - 2016, de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, constituye la propuesta estratégica de la presente gestión, que orientará sus acciones en este período, basado en su rol como organismo del Estado más cercano a la población y forma parte inicial de un conjunto de medidas que se adoptarán en el objetivo de modernizar la administración municipal, haciéndola eficiente y eficaz, orientado al logro de resultados que impliquen el mejoramiento de la calidad de la vida de los ciudadanos.

El Plan Estratégico Institucional 2013 - 2016, propone mejorar la efectividad de la gestión municipal, orientado a la promoción del desarrollo local y la prestación de servicios de calidad, articulando los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2013 – 2021, con los lineamientos políticos de la gestión, como producto del proceso de reflexión estratégica y participativa de sus integrantes, con el espíritu de desarrollar e instaurar una nueva cultura en las autoridades, funcionarios y la ciudadanía y orientados a mejorar las decisiones y acciones que permitan lograr el mejoramiento de la calidad de la vida de la población.

El presente Plan Estratégico Institucional, constituye un esfuerzo importante en el objetivo de modernizar la gestión y administración municipal, que conjuntamente con otros documentos normativos, con seguridad contribuirán al proceso de desarrollo anhelado para Padre Abad.

Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización.



INTRODUCCIÓN

En el escenario de una Administración Municipal innovadora, promotora del desarrollo local y cuyos esfuerzos se orientan fundamentalmente a la atención de las crecientes demandas ciudadanas de servicios públicos de calidad en un entorno saludable y seguro, se ha elaborado el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Padre Abad 2013 - 2016, Instrumento de Planificación, orientador de las políticas locales y motivador de la articulación interna y en el cual se plasman la Misión, Visión y los Objetivos Estratégicos institucionales, tomándose como referente, el Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2013 – 2021, las competencias y funciones previstas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

El presente Plan Estratégico Institucional, resultado del trabajo socializado del Equipo Técnico Institucional, que actuó como contraparte durante el proceso, en el que tuvieron participación activa, los principales actores del interno municipal – autoridades y funcionarios – asistentes a los talleres de trabajo. En la etapa final, para la identificación de los programas y proyectos, así como las políticas y estrategias, a desarrollarse en los próximos cuatro (4) años, se trabajó con el Equipo Técnico Institucional de manera interactiva en talleres presenciales y retroalimentación virtual, con la plena convicción que sólo la implementación del Plan Estratégico Institucional, en función a sus capacidades y potencialidades institucionales, habrá de permitir el fortalecimiento institucional de un gobierno local con enfoque democrático, participativo, transparente y representativo, y con la suficiente capacidad para liderar y responder de manera satisfactoria los retos que le impone el actual contexto de globalización, con el propósito de hacer de Padre Abad una provincia competitiva, emergente y progresista.



I. ANTECEDENTES

1.1. RESEÑA HISTÓRICA

El territorio de la Provincia de Padre Abad desde tiempos inmemoriales fue habitado por indígenas del grupo Cashibo descendientes de la familia lingüística Pano de quienes se dice fueron antropófagos y feroces guerreros. También estuvo habitado por otros grupos etnos - lingüísticos entre ellos: Shipibo, Conibo, Shetebo, Cacataibo y Carapacho. Los grupos Shipibo y Conibo ocupaban la zona adyacente al río Ucayali, mientras que los Carapacho y Cashibo estuvieron afincados en la parte alta de los ríos San Alejandro, Aguaytía y sus afluentes. Los grupos étnicos convivían en conflictos, sus fronteras de ocupación dependían de los avances y repliegues de los enfrentamientos armados que sostenían. En 1,726 el sacerdote Franciscano Simón Jara descubre las Pampas del Sacramento. Entre los años 1,727 y 1,736 los misioneros hicieron los primeros contactos con los indomables indígenas Cashibos.

Su historia está ligada a la existencia de un abra natural (Boquerón) en la Cordillera Azul, descubierta por el padre Francisco Alonso de Abad el 25 de Mayo de 1,757 encontrándose en busca de una ruta que acortara las distancias entre los ríos Huallaga y Ucayali en lugar de dar el rodeo por el Pozuzo o seguir las corrientes del Huallaga e introducirse por el norte de este río a la cuenca del Ucayali. Para esta hazaña el misionero partió del pueblo de San Antonio de Cuchero (hoy la ciudad de Tingo María) navegando los ríos Huallaga y Tulumayo, atravesando la Cordillera Divisoria llegó a los 8 días a un paraje en terreno quebrado de donde se divisa el río Yuracyacu que serpenteando entre los cerros, sale a las Pampas del Sacramento.

Gracias a las memorias del padre Francisco Alonso de Abad, quien manifiesta en sus relatos la existencia de “un boquete abierto que da salida a un arroyo en terreno quebrado de impresionante y majestuosa altura, estrecha garganta y verticales taludes rocosos”; que casi a las 2 centurias en el año 1,937 una expedición dirigida por el Ing. Augusto Coz Sarria y Alfonso Bernoz partiendo de Tingo María logró su redescubrimiento lo que facilitó la construcción de la carretera Tingo María - Pucallpa. Fueron el Ing. Federico Basadre - Director Nacional de caminos y el franciscano José Ignacio Aguirrezabal Párroco de Pucallpa, los principales artífices.

Entre los años 1,880 y 1,915 durante la “época de la explotación del caucho”, las cuencas de los ríos Aguaytía y San Alejandro se constituyeron en frentes extractivos produciéndose la incorporación violenta de la población indígena a la



economía cauchera. Por insuficiencia de mano de obra indígena para la extracción de este recurso, las empresas recurren a la mano de obra de la población de ceja de selva y sierra suscitándose la primera ola de migración a la zona.

Al final del boom cauchero gran parte de los inmigrantes se establecieron en forma dispersa en las riberas de los ríos dando origen a la “población ribereña - mestiza”. Aguaytía, capital de la Provincia empezó a poblarse como caserío en el año 1914 con la llegada de sus primeros moradores mestizos, don Felipe Donayre, Antonio Mendoza y Antonio Quesada.

Entre los años 1,940-1,943 se construyó la carretera Federico Basadre integrando a las 3 regiones naturales del Perú: Costa, Sierra y Selva. A partir de entonces en este espacio físico se inicia un proceso socio - económico dinámico con el crecimiento demográfico vertiginoso de la ciudad de Pucallpa que en poco tiempo se convirtió de un caserío, en la segunda ciudad amazónica más poblada. El proceso migratorio no solo tuvo como destino la ciudad de Pucallpa si no todo el eje de la carretera Federico Basadre, incluyendo sus ramales secundarios.

1.2. BASE LEGAL

El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Padre Abad encuentra sustento en un amplio conjunto de leyes y normas que orientan su formulación, las cuales se presentan a continuación:

- La RM 084-2001-EF, presenta orientaciones exclusivamente para los 26 sectores institucionales de la administración pública (Ministerios).
- La RM 399-2001-EF - Directiva de Formulación de los Planes Estratégicos Institucionales se ratifica su ámbito para los 26 sectores institucionales.
- La RD 004-2003-EF/68.01 “Directiva de Reformulación de los Planes Estratégicos Institucionales, periodo 2004 -2006” en los artículos 5º y 6º se incluyen tanto a los gobiernos regionales y locales.
- El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público, en octubre del 2005 emitió un Documento de Trabajo denominado “Orientaciones Básicas para Formular el Plan de Desarrollo Concertado y el Plan de desarrollo Institucional en los Municipios Provinciales y Distritales”.

Normas legales complementarias relacionadas:

- Constitución Política del Perú.
- Ley de Bases de la Descentralización - Ley N° 27783.
- Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27792.



- Ley de Elecciones Municipales – Ley N° 26864.
- Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado – Ley N° 27658.
- Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos - Ley N° 26300.
- Ley de la Mancomunidad Municipal – Ley N° 29029.
- Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444.
- Ley de Defensa y Representación del Estado en Juicio – Ley N° 17537.
- Ley del Sistema Nacional de Control – Ley N° 26162.
- Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – Ley N° 26850.
- Ley Orgánica del Tribunal Constitucional – Ley N° 26435.
- Ley Procesal de la Acción Popular – Ley N° 24968.
- Ley del Sistema Nacional de Contabilidad – Ley N° 24680.
- Ley General de Habilitaciones Urbanas – Ley N° 26878.
- Ley de Demarcación y Organización Territorial Ley N° 27795.
- Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil – Decreto Ley N° 19338.
- Ley General de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – Ley N° 26284.
- Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales – Decreto Legislativo N° 613.
- Código de Tránsito y Seguridad Vial – Decreto Legislativo N° 420.
- Ley de Protección al Consumidor – Decreto Supremo N° 039-2000-ITINCI.
- Ley de Creación de los Programas del Vaso de Leche en Municipalidades Provinciales – Ley N° 24059.
- Ley que Faculta a DEMUNAS a realizar Conciliaciones Extrajudiciales con Título de Ejecución – Ley N° 27007.
- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – Ley N° 27933.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública – Ley N° 27806.

1.3. COMPETENCIA Y FUNCIONES INSTITUCIONALES

Los Municipios son la base de todo proceso de descentralización y en los últimos 22 años, han construido capacidades que deben ser tomadas en cuenta. Al mismo tiempo, la expropiación de sus competencias, rentas y fueros por el Gobierno Central, entre los años 1992 al 2000, así como el acrecentamiento del centralismo, llevó a debilitar estas instituciones básicas del Estado.

Los retos de la Ley de Bases de la Descentralización, del Acuerdo Nacional y la Ley Orgánica de Municipalidades, plantean una creciente transferencia de competencias y responsabilidades a los Gobiernos Locales, en la que la Municipalidad es el actor principal de la política pública local y tiene que asumir un rol central en la definición de la estrategia para el desarrollo. Este nuevo rol



implica establecer los rumbos para el futuro de la población, es decir, definir un proyecto de ciudad y una política urbana y rural consecuente.

En marcha este proceso de descentralización e incremento de competencias y responsabilidades de los Gobiernos Locales y últimamente incremento de recursos, no existe aún un proceso paralelo de mejorar las capacidades, lo que hace evidente una gestión difícil y pocas veces eficiente.

La transición democrática iniciada hace dos décadas, las reformas del Estado, las políticas de descentralización y fortalecimiento municipal han impulsado el proceso de transformación del gobierno local, pasando a ser de un simple proveedor de servicios básicos y pequeñas obras públicas a un verdadero gobierno local promotor del desarrollo integral de su ámbito jurisdiccional.

En perspectiva se trata de redefinir la finalidad de las municipalidades y municipios y de transformar la inercia institucional que actualmente caracteriza estas instancias que además son instituciones jerárquicas, con alta rotación de personal directivo, asociado a los cargos de confianza, vulnerable a los cambios y procesos políticos, el clima organizacional puede presentar rasgos de desconfianza, segmentación del trabajo, desmotivación, falta de trabajo en equipo y rutinario.

La Municipalidad Provincial de Padre Abad es entonces, una entidad básica de la organización territorial del Estado, promotora del desarrollo local, y siendo un elemento esencial de gobierno local, ejerce en la circunscripción de Padre Abad, las atribuciones, competencias y funciones que le asigna la Constitución Política, la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de Bases de la Descentralización.

La Municipalidad Provincial de Padre Abad representa al pueblo, promueve la adecuada prestación de servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la Provincia. Promueve el desarrollo local en coordinación y asociación con los niveles de gobierno provincial, regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.

En uso de su autonomía política, económica y administrativa la Municipalidad Provincial de Padre Abad realiza la planeación local estableciendo políticas públicas, teniendo en cuenta las competencias y funciones que le otorga la Ley, este proceso de planeación tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, la transparencia en la gestión



moderna y rendición de cuentas y la eficiencia, eficacia y equidad en la administración de los recursos escasos.

Según la Ley Orgánica de Municipalidades, las Competencias Municipales son las áreas de la gestión pública en la que les corresponde actuar, las que se pueden clasificar en las siguientes:



**CUADRO 01:
COMPETENCIAS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD**

N°	COMPETENCIAS	ALCANCES
1	Organización del espacio físico y uso del suelo.	<ul style="list-style-type: none"> • Zonificación. • Catastro Urbano y Rural. • Habilitación Urbana. • Saneamiento Físico Legal de asentamientos humanos. • Acondicionamiento Territorial. • Renovación urbana. • Infraestructura urbana y rural básica. • Vialidad. • Patrimonio histórico, cultural y paisajístico.
2	Servicios públicos locales.	<ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento ambiental, salubridad y salud. • Tránsito, circulación y transporte público. • Educación, cultura, deporte y promoción de derechos ciudadanos. • Seguridad ciudadana. • Abastecimiento y comercialización de productos y servicios. • Registros civiles. • Promoción del desarrollo económico local. • Establecimiento de parques zonales, parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales directamente o mediante concesiones. • Otros servicios públicos no reservados a entidades de carácter regional y nacional.
3	Protección y conservación del ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan y políticas ambientales locales. • Proposición de creación de áreas de conservación ambiental. • Educación e investigación ambiental. • Participación ciudadana. • Coordinación de la aplicación de los instrumentos de planeamiento y de gestión ambiental, en el marco del sistema nacional y regional de gestión ambiental.
4	Preservación rehabilitación y lucha contra el consumo de drogas.	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención y rehabilitación del consumo de drogas u alcoholismo. • Convenios de cooperación internacional para la erradicación del consumo de droga.



Las funciones generales que deben cumplir las municipalidades son:

**CUADRO 02:
COMPETENCIAS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD**

N°	TIPO DE FUNCIONES	ALCANCES
1	Normativa y reguladora.	Elaboración y aprobación de normas de alcance local, regulando los servicios de su competencia.
2	De planeamiento.	Diseño de políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos que promuevan el desarrollo local de manera concertada y participativa, conforme a la Ley de Bases de la Descentralización y a la Ley orgánica de Municipalidades.
3	Administrativa y ejecutora.	Organización, dirección y ejecución de los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas, necesarias para la gestión local, con arreglo a los sistemas administrativos nacionales.
4	De promoción de inversiones.	Incentivo y apoyo a las actividades del sector privado nacional y extranjero, orientados al impulso del desarrollo de los recursos regionales, creando los instrumentos necesarios para tal fin.
5	De supervisión, evaluación y control.	Fiscalización de la gestión administrativa local, el incumplimiento de normas, los planes locales y la calidad de los servicios, fomentando la participación de los ciudadanos de manera individual o colectiva.

Las prioridades programáticas o procesos clave que debe enfatizarse son:

- Planificación y presupuesto.
- Producción normativa y fiscalizadora.
- Administración y gestión.
- Promoción del desarrollo económico.
- Promoción del desarrollo social.
- Provisión de servicios públicos.
- Proceso de desarrollo urbano-rural.
- Gestión tributaria.
- Control, evaluación y fiscalización.



II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1. UBICACIÓN Y LÍMITES

La provincia de Padre Abad se encuentra en la región de Ucayali y su capital provincial es Aguaytía; ubicada a 162 kilómetros aproximadamente de la ciudad de Pucallpa-capital provincial de la Provincia de Coronel Portillo - por la Carretera Federico Basadre, con dirección hacia la Provincia de Leoncio Prado en la Región de Huánuco.

CUADRO 03:
UBICACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD

CATEGORÍA	NOMBRE
Departamento	Ucayali
Región	Ucayali
Provincia	Padre Abad
Capital de la provincia	Aguaytía

Así mismo, se extiende desde el flanco oriental de la cordillera de los andes (sector comprendido dentro de la cuenca del río Aguaytía) hasta el Caserío Andrés Avelino Cáceres en el distrito de Curimaná, estando conformado por las unidades geográficas que son la cuenca del río Aguaytía y la sub-cuenca del río San Alejandro, los mismos que se subdividen en pequeñas micro cuencas, cuyos espacios en algunos casos representan los ámbitos distritales.

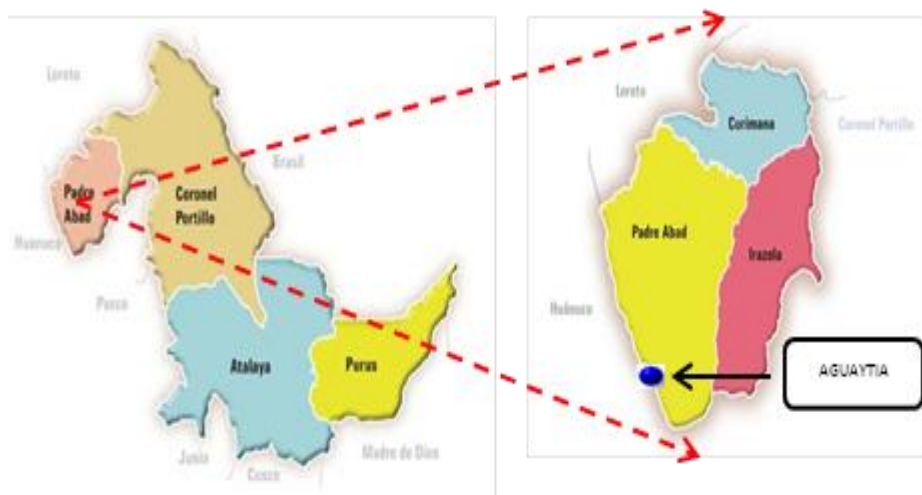
La provincia de Padre Abad está ubicada en la selva Oriental y al Noroeste de la Región Ucayali. Sus coordenadas geográficas se sitúan entre 09°02'13" latitud Sur y 75°30'12" de longitud Oeste en el meridiano de Greenwich, a una altitud de 250 msnm.



GRÁFICO 1:
UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN EL PERÚ



GRÁFICO 2:
UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD



La provincia de Padre Abad, tiene los siguientes límites:

- Norte : Distrito de Nueva Requena en la provincia de Coronel Portillo.
- Sur : Provincia de Pachitea en la región Huánuco.
- Este : Provincia de Coronel Portillo.
- Oeste : Provincia de Leoncio Prado en la región Huánuco.

2.2. EXTENSIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICA

La superficie territorial de la provincia de Padre Abad es de 8 mil 822.5 Km² y representa el 8.61% de la superficie de la región. Cuenta con una población de 54 mil 480 habitantes y una densidad poblacional de 6.18 Hab. /Km².



La provincia divide su superficie terrestre de la siguiente manera: El principal distrito de la provincia es Padre Abad con su capital Aguaytía, tiene una superficie de 4 mil 663.66 Km² y representa el 52.86% de la superficie de la provincia. Por su parte, el distrito de Irazola con su capital San Alejandro tiene una superficie de 2 mil 6.98 Km² y representa el 22.75% de la superficie provincial; y por último el distrito de Curimaná que cuenta con una superficie de 2 mil 151.86 km² y representa el 24.39% de la superficie provincial.

GRAFICO 3:
MAPA DE LA DIVISIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD



2.3. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

2.3.1. POBLACIÓN

Según los resultados de la proyección poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la población de la provincia de Padre Abad para el año 2012 fue de 56 mil 756 habitantes, que representa el 11.9% de la población total de la región de Ucayali. En tanto, la población del departamento de Ucayali representa solo apenas el 1.6% (477 mil 616) de la población nacional. La tasa de crecimiento promedio anual del 2010 al 2012 para la provincia de Padre Abad ha sido de 1.64%, superior al promedio regional (1.37%) y nacional (1.14%).



CUADRO 04:
POBLACIÓN DE LA PROVINCIA, REGIÓN Y PAÍS, 2010 Y 2012

PROV./REG./PAÍS.	2010	%	2012	%	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
Padre Abad	54,955	11.8	56,756	11.9	1.64
Ucayali	464,875	1.6	477,616	1.6	1.37
País	29,461,933		30,135,875		1.14

FUENTE: INEI - Población estimada y proyectada por departamento y provincia, 2000-2015.

2.3.2. POBLACIÓN URBANA Y RURAL

La población de la provincia de Padre Abad según los resultados de los dos últimos censos, muestra, que tan solo 14 años bastaron para que el área de residencia urbana tome mayor importancia que el área rural, es decir, que para el año 1993 la población rural de la provincia fue el 55.7% (19 mil 793 habitantes) de la población total, mientras que en el 2007 la situación torna distinto, donde el 52.8% (26 mil 722 habitantes) se concentraba ya en el área urbana, siguiendo esta tendencia hasta la fecha.

CUADRO 05:
POBLACIÓN URBANA Y RURAL PROVINCIAL

PROV./REG./P AÍ	1993				2007			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Padre Abad	15,746	44.3	19,793	55.7	26,722	52.8	23,868	47.2
Ucayali	204,795	65.1	110,015	34.9	325,347	75.3	106,812	24.7
País	15,458,599	70.1	6,589,757	29.9	20,810,288	75.9	6,601,869	24.1

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

2.3.3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y DISTRITOS EN LA PROVINCIA

En el cuadro se observa que la población de los distritos de la provincia de Padre Abad, Irazola y Padre Abad alcanzaron alrededor del 86.6% de la población total de la provincia en el 2012 (Irazola con 22 mil 779 habitantes, y Padre Abad 26 mil 364 habitantes). Por otro lado, a nivel provincial la población de hombres es ligeramente mayor que la de las mujeres, concluyéndose que 4 de cada 7 habitantes de la provincia pertenecen al sexo masculino.



CUADRO 06:
POBLACIÓN POR DISTRITOS Y SEXO, 2012

PROVINCIA Y DISTRITO	HOMBRE		MUJER		POBLACIÓN TOTAL	%
	Absoluto	%	Absoluto	%		
PADRE ABAD	31,982	56.3	24,774	43.7	56,756	100.0
Padre Abad	14,423	54.7	11,941	45.3	26,364	46.5
Irazola	13,122	57.6	9,657	42.4	22,779	40.1
Curimana	4,437	58.3	3,176	41.7	7,613	13.4

FUENTE: INEI - Población estimada y proyectada por departamento y provincia, 2000-2015.

En cuanto a los grupos de edad, se observa que el rango de las edades entre los 15 y 64 años tanto a nivel provincial como en sus distritos conformantes es la más representativa.

CUADRO 07:
POBLACIÓN PROVINCIAL POR GRUPOS DE EDAD Y POR DISTRITOS, 2007

PROVINCIA Y DISTRITO	0 - 14	15 - 64	65 a más.	TOTAL
PADRE ABAD	18,017	31,139	1,434	50,590
Padre Abad	8,893	16,118	622	25,633
Irazola	6,841	11,457	612	18,910
Curimana	2,283	3,564	200	6,047

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda.

2.4. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

2.4.1. INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) según el último censo nacional de población y vivienda 2007, establece este indicador en el ámbito regional, provincial y distrital. El IDH es un indicador resumen del desarrollo humano y a la vez mide el progreso medio de un país, región, provincia y distrito. De acuerdo al Índice de Desarrollo Humano (IDH), que combina las dimensiones de ingreso, logro educativo y longevidad de la población para medir el grado de desarrollo de una localidad -basado en el desarrollo de las capacidades básicas de las personas- la provincia de Padre Abad presenta un nivel de IDH mediano – bajo (0.6032) y se ubica en el puesto 53 del ranking de provincias en el ámbito nacional. La esperanza de vida de un habitante de la provincia de Padre Abad es de 75 años. Con referencia al ingreso familiar per cápita, en las familias de Padre Abad hay un ingreso por cada miembro del hogar de S/. 256.8 nuevos soles por mes, cifra que divididos en días nos dan la suma de S/. 8.56 diarios para cubrir los gastos.



CUADRO 08:
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD (2007)

	REGIÓN		PROVINCIAS							
	Ucayali	Ranking	Atalaya	Ranking	C.Portillo	Ranking	Padre Abad	Ranking	Purus	Ranking
IDH	0.6022	10	0.5033	193	0.618	39	0.6032	53	0.5333	166
Alfabetismo (%)	95.2	8	79.30	155	97.5	6	92.2	61	80.7	146
Escolaridad (%)	80.2	20	68.50	194	82.7	126	76.5	170	70.2	190
Esperanza de vida (en años)	71	19	65.00	194	69	96	75	23	69	160
Logro educativo (%)	90.2	10	757.00	184	92.6	28	86.9	87	77.2	181
Ingreso familiar per cápita mensual (S/.)	313.4	12	198.70	112	338.1	41	256.8	69	219	92

FUENTE: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007



2.4.2. PROBREZA

En la provincia de Padre Abad para el año 2009, se registra que 1 de cada 5 habitantes se encuentra en una situación de pobreza, en términos absolutos esto representa a 10 mil 746 habitantes, ubicándose por debajo del índice nacional y regional (34.8% y 29.7% respectivamente).

Por otro lado, 3 mil 566 habitantes de la provincia de Padre Abad para el año 2009 se encontraron en una situación de pobreza extrema, cuyo índice fue de 6.6%, situándose por debajo del nacional (11.5%) y el regional (9.2%).

El distrito de la provincia de Padre Abad que lidera por ser la de mayor índice de pobreza y pobreza extrema, destaca Curimaná (25.1%) e Irazola (8.2%) respectivamente.

CUADRO 09:
ÍNDICE DE POBREZA EN LA PROVINCIA POR DISTRITOS, 2009

ÁMBITO GEOGRÁFICO	POBLACIÓN 2009	POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA		POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA	
		Habitantes	%	Habitantes	%
PAÍS	29,132,013	10,130,470	34.8	3,359,661	11.5
UCAYALI	458,177	136,102	29.7	42,152	9.2
PADREABAD	54,023	10,746	19.9	3,566	6.6
Padre Abad	26,543	4,275	16.1	1,646	6.2
Irazola	20,742	4,832	23.3	1,701	8.2
Curimaná	6,738	1,694	25.1	263	3.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), Anual 2001-2010.

2.4.3. EDUCACIÓN

En la provincia operan 253 instituciones educativas y programas entre público y privado, predominado en mayor número y concentración de instituciones el nivel básico regular con un total de 247 (representa el 97.6% del total de instituciones), situándose en mayor cuantía en el área rural, es decir el 83% de instituciones del nivel básico se ubica en el ámbito rural.



CUADRO 10:
NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO, PROVINCIA DE PADRE ABAD 2012

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
TOTAL	253	241	12	48	205
Básica Regular	247	236	11	42	205
Inicial	75	71	4	17	58
Primaria	137	133	4	14	123
Secundaria	35	32	3	11	24
Básica Alternativa 1/	3	2	1	3	0
Básica Especial	1	1	0	1	0
Técnico-Productiva	1	1	0	1	0
Superior No Universitaria	1	1	0	1	0
Pedagógica	0	0	0	0	0
Tecnológica	1	1	0	1	0
Artística	0	0	0	0	0

1/ Incluye educación de adultos.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

CUADRO 11:
NÚMERO DE LOCALES ESCOLARES, PROVINCIA DE PADRE ABAD 2012

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	189	184	5	36	153
Básica Regular 1/	184	180	4	31	153
Sólo Inicial	29	29	0	11	18
Sólo Primaria	113	113	0	8	105
Sólo Secundaria	18	18	0	6	12
Inicial y Primaria	7	6	1	1	6
Primaria y Secundaria	12	12	0	2	10
Inicial y Secundaria	0	0	0	0	0
Inicial, Primaria y Secundaria	5	2	3	3	2
Sólo Básica Alternativa	2	1	1	2	0
Sólo Básica Especial 2/	1	1	0	1	0
Sólo Técnico-Productiva	1	1	0	1	0
Sólo Sup. No Universitaria 3/	1	1	0	1	0
Pedagógica	0	0	0	0	0
Tecnológica	1	1	0	1	0
Artística	0	0	0	0	0

Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión.

1/ Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.

2/ Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva.

3/ Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de la educación básica o técnico-productiva, u otra modalidad de la educación superior.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.



Por otro lado, en cuanto al número de locales destinadas exclusivamente a la educación en la provincia de Padre Abad suma un total de 189 locales para el año 2012, de donde el 97.3% corresponde al estado, y el 81% concentrándose en las áreas rurales.

Según el padrón de instituciones educativas del Ministerio de Educación, muestra que los 189 locales educativos el 2012, albergaron 17 mil 373 estudiantes en todos sus niveles, concentrándose el 97.3% (16 mil 907 estudiantes) en las que viene siendo gestionada por el estado, situándose además casi el 60% (10 mil 324 estudiantes) en la zona urbana.

CUADRO 12:
NÚMERO DE MATRÍCULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO, PROVINCIA DE PADRE ABAD 2012

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA		SEXO	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
TOTAL	17373	16907	466	10324	7049	9143	8230
Básica Regular	16551	16262	289	9502	7049	8718	7833
Inicial	2824	2780	44	1486	1338	1457	1367
Primaria	9060	8866	194	4737	4323	4803	4257
Secundaria	4667	4616	51	3279	1388	2458	2209
Básica Alternativa 1/	454	277	177	454	0	259	195
Básica Especial	157	157	0	157	0	88	69
Técnico-Productiva	48	48	0	48	0	20	28
Superior No Universitaria	163	163	0	163	0	58	105
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	163	163	0	163	0	58	105
Artística	0	0	0	0	0	0	0

1/ Incluye educación de adultos.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

El número total de docentes o profesores que laboran en los 189 locales brindando sus servicios a 17 mil 373 estudiantes, suman 904 profesores distribuidos en los distintos niveles, donde aproximadamente cada docente tiene a su responsabilidad brindar una enseñanza de calidad a 20 estudiantes.



CUADRO 13:
NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO, PROVINCIA DE PADRE ABAD 2012

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
TOTAL	904	866	38	482	422
Básica Regular	848	817	31	426	422
Inicial	98	94	4	57	41
Primaria	419	403	16	183	236
Secundaria	331	320	11	186	145
Básica Alternativa 1/	14	7	7	14	0
Básica Especial	25	25	0	25	0
Técnico-Productiva	4	4	0	4	0
Superior No Universitaria	13	13	0	13	0
Pedagógica	0	0	0	0	0
Tecnológica	13	13	0	13	0
Artística	0	0	0	0	0

1/ Incluye educación de adultos.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

2.5. CARACTERÍSTICAS URBANA, SEGURIDAD CIUDADANA, VIVIENDA Y SERVICIO PÚBLICO

2.5.1. CARACTERÍSTICA DE LAS CIUDADES

El sistema urbano de la provincia de Padre Abad, muestra en su configuración espacial un estado de subdesarrollo de su economía, dependiente del medio externo.

El uso y organización del espacio de sus distritos de acuerdo a la estructura socio económica, define un sistema que se caracteriza por:

- Un desequilibrio en la ocupación territorial, expresada en la concentración de la población en el área urbana con grandes vacíos de jerarquía urbana y con el predominio de un centro mayor de las ciudades como Aguaytía y San Alejandro.
- El vacío en la jerarquía urbana señalada no posibilita el desempeño de roles escalonados y funciones coherentes, dándose más bien la concentración de la economía urbana en la ciudad de Aguaytía, principal centro administrativo primario, comercial de servicios.
- La actividad comercial actúa como elemento articulador de la economía distrital.



El sistema vial de las ciudades de Aguaytía y San Alejandro está constituido por la red nacional que corresponde a la Carretera Federico Basadre. La red vial de integración local corresponde a las carreteras afirmadas y vías fluviales que integran los asentamientos humanos rurales del distrito.

En general existe desarticulación del territorio por falta de vías mejoradas y asfaltadas que integren a los diferentes centros poblados rurales productivos, que requieren ser potenciadas para una ocupación más equilibrada del territorio, aprovechando mejor los recursos naturales existentes.

2.5.2. SEGURIDAD CIUDADANA

• Número de Comisarias

Los resultados obtenidos del I Censo Nacional de Comisarias, efectuado en el año 2012, muestran que a nivel nacional existen 1 mil 397 comisarias.

Entre los departamentos a nivel nacional con menor número de comisarias destaca Ucayali con un total de 16 comisarias, que representa el 1.1 % del nacional.

CUADRO 14:
NÚMERO DE COMISARIAS, 2012

PROV./DEP./PAIS	TOTAL DE COMISARIAS	%
Provincia de Padre Abad	4	25.0
Departamento Ucayali	16	1.1
Nacional	1,397	100.0

Fuente: INEI - I Censo Nacional de Comisarias.

• Cobertura de Comisarias

A nivel del departamento de Ucayali, 5 comisarias, es decir el 31.3%, atienden a una población de aproximadamente 5 mil a 10 mil habitantes dentro de su jurisdicción, 3 (18,8%) lo hace a una población de 10 mil 1 a 20 mil habitantes, mientras que 2, es decir el 12,5%, atienden aproximadamente a una población superior a 80 mil habitantes, porcentaje similar se registra para las comisarias que atienden a un población menor a 5 mil, de 20 mil 1 a 40 mil y de 40 mil 1 a 80 mil habitantes.



CUADRO 15:
COMISARÍAS, POR COBERTURA DE POBLACIÓN QUE ATIENDE DENTRO DE SU JURISDICCIÓN, 2012

ESCALA DE COBERTURA	NACIONAL		UCAYALI		PADRE ABAD	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Menores de 5,000 habitantes.	279	20.0	2	12.5		0.0
De 5,000 a 10,000 habitantes.	354	25.3	5	31.3	1	25.0
De 10,001 a 20,000 habitantes.	281	20.1	3	18.8	2	50.0
De 20,001 a 40,000 habitantes.	216	15.5	2	12.5	1	25.0
De 40,001 a 80,000 habitantes.	175	12.5	2	12.5		0.0
De 80,001 a más habitantes.	92	6.6	2	12.5		0.0
Total de comisarías.	1,397	100.0	16	100.0	4	100.0

Fuente: INEI - I Censo Nacional de Comisarías.

• Número de Efectivos Policiales

Según el Censo existen 34 mil 805 efectivos policiales a nivel nacional que laboran en las 1 mil 397 Comisarías.

Los resultados muestran que entre los departamentos que menor número de efectivos dispone es Ucayali con 321 efectivos, que representa el 0,9% del total nacional.

CUADRO 16:
NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES, 2012

PROV./DEP./PAÍS	TOTAL DE EFECTIVOS POLICIALES	%
Provincia de Padre Abad	71	22.1
Departamento Ucayali	321	0.9
Nacional	34,805	100.0

Fuente: INEI - I Censo Nacional de Comisarías.

• Comisarías que integran el Comité de Seguridad Ciudadana

Siendo la Seguridad Ciudadana un tema de carácter intersectorial que comprende una acción conjunta entre el Estado y la Ciudadanía, su accionar se articula con la Policía Nacional; esto se manifiesta en los datos del Censo donde observamos que a nivel nacional de las 1 mil 397 Comisarías censadas, 1 mil 175 (84,1%) integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Es importante resaltar que a nivel de departamentos la integración de las comisarías en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana supera el 67,5% de comisarías, perteneciendo entre los más bajos el departamento de Ucayali (después de Ayacucho y Puno), donde 11 (68.8%) de sus comisarías integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



CUADRO 17:
COMISARÍAS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, 2012

PAÍS/DEP./P ROV.	TOTAL DE COMISARÍAS	BÁSICO				ESPECIALIZADO			
		SI		NO		SI		NO	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Nacional	1,397	1,131	81.0	101	7.2	44	3.1	121	8.7
Ucayali	16	11	68.8	1	6.3	2	12.5	2	12.5
Padre Abad	4	2	50.0			2	50.0		

Fuente: INEI - I Censo Nacional de Comisarías.

• Comisarías que manifiestan la existencia de Serenazgo

Del total de 1 mil 397 comisarías censadas, 789 (56,5%) manifestaron la existencia de serenazgo en el distrito. Mientras que en el departamento de Ucayali de las 16 comisarías censadas, 11 (68,8%) manifestaron la existencia de serenazgo en el distrito de Padre Abad.

CUADRO 18:
COMISARÍAS QUE MANIFESTARON LA EXISTENCIA DE SERENAZGO EN EL DISTRITO DE PADRE ABAD, 2012

PAÍS/DEP./P ROV.	TOTAL DE COMISARÍAS	BÁSICO				ESPECIALIZADO			
		SI		NO		SI		NO	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Nacional	1,397	677	48.5	555	39.7	112	8.0	53	3.8
Ucayali	16	8	50.0	4	25.0	3	18.8	1	6.3
Padre Abad	4	2	50.0	1	25.0	1			

Fuente: INEI - I Censo Nacional de Comisarías.

• Tasa de vehículos involucrado en Accidentes de Tránsito

A nivel nacional en el año 2011, por cada 10 mil vehículos del parque automotor 496 estuvieron involucrados en accidentes de tránsito. En cuanto al departamento de Ucayali esta tasa resulta ser en particular 203 vehículos.

CUADRO 19:
TASA DE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS EN EL ACCIDENTE DE TRÁNSITO POR CADA 10000 VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR, 2011

PROV./DEP./PAÍS	N° DE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS EN EL ACCIDENTE DE TRÁNSITO	N° DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR.	VEHÍCULOS INVOLUCRADOS EN EL A. T. POR CADA 10 000 VEHÍCULOS.
Padre Abad	220	11,933	184
Ucayali	2,201	108,482	203
Nacional	175,880	3,548,231	496

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI



• Tasa de personas involucradas en Accidentes de Tránsito

Los resultados revelan que a nivel nacional para el año 2011 por cada 100 mil habitantes, 901 estuvieron involucrados en accidentes de tránsito. Mientras que en la región Ucayali solo 693 personas estuvieron involucradas.

CUADRO 20:
TASA DE PERSONAS INVOLUCRADAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CADA 100 000 HABITANTES, 2011

PROV./DEP./PAÍS	N° DE PERSONAS INVOLUCRASAS EN EL ACCIDENTE DE TRANSITO	POBLACIÓN SEGÚN PROYECCIÓN 2011	ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CADA 100 000 HABITANTES.
Padre Abad	294	55,178	533
Ucayali	3,267	471,351	693
Nacional	268,371	29,797,694	901

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

• Porcentaje de accidentes de tránsito que involucra atropello

En el año 2011 se registraron 110 mil 341 accidentes de tránsito a nivel nacional, de estos 27 mil 454 (24.9%) fueron por atropello. Mientras que el departamento de Ucayali registró 1 mil 291 accidentes, de estos 171 (13.2%) correspondieron por atropello.

CUADRO 21:
PORCENTAJE DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO QUE INVOLUCRAN ATROPELLO, 2011

PROV./DEP./PAÍS	N° DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO QUE TERMINAN EN ATROPELLO.	N° DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO.	% DE A. T. QUE TERMINAN EN ATROPELLO.
Padre Abad	31	284	10.8
Ucayali	171	1,291	13.2
Nacional	27,454	110,341	24.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

• Tasa de fallecidos en accidentes de Tránsito

En el año 2011 a nivel nacional por cada 100 mil habitantes, 12 personas fallecieron en accidentes de tránsito. En el departamento de Ucayali solo se registró 10 personas fallecidas por cada 100 mil ucayalinos.



CUADRO 22:
TASA DE PERSONAS INVOLUCRADAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CADA 100 000
HABITANTES, 2011

PROV./DEP./PAÍS	N° DE FALLECIDOS EN EL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.	POBLACIÓN SEGÚN PROYECCIÓN 2011	FALLECIDOS POR CADA 100 000 HABITANTES.
Padre Abad	7	55,178	13
Ucayali	46	471,351	10
Nacional	3,672	29,797,694	12

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

• Porcentaje de accidentes de Tránsito con heridos

A nivel nacional, 67 mil 380 (61,1%) accidentes de tránsito registraron personas heridas. El departamento de Ucayali registró 1 mil 27 accidentes de tránsito con heridos, que representa el 79.6% del total de accidentes de tránsito de la región (1 mil 291 accidentes).

CUADRO 23:
PORCENTAJE DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO CON HERIDOS, 2011

PROV./DEP./PAÍS	N° DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO CON HERIDOS.	N° DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO.	% DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO CON HERIDOS.
Padre Abad	134	284	47.0
Ucayali	1,027	1,291	79.6
Nacional	67,380	110,341	61.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

• Tasa de heridos en accidentes de Tránsito

Los resultados revelan que en el año 2011, la tasa de heridos en accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes a nivel nacional fue de 364 personas. Mientras que el departamento de Ucayali registró solo 362 heridos en accidente de tránsito por cada 100 mil habitantes.

CUADRO 24:
TASA DE HERIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CADA 100 000 HABITANTES, 2011

PROV./DEP./PAÍS	N° DE HERIDOS EN EL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.	POBLACIÓN SEGÚN PROYECCIÓN 2011	HERIDOS POR CADA 100 000 HABITANTES.
Padre Abad	213	55,178	386
Ucayali	1,704	471,351	362
Nacional	108,499	29,797,694	364

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI



2.5.3. VIVIENDA

La cantidad de viviendas en la provincia es de 13 mil 923 unidades, en donde 11 mil 998 viviendas se han encontrado con ocupantes presentes, lo que significa que 1 mil 925 viviendas están desocupadas y representan una inversión desaprovechada. Así mismo se observa que la mayor cantidad de viviendas particulares censadas se presenta en los distritos de Padre Abad e Irazola con un total de 7 mil 112 y 5 mil 43 respectivamente; en tanto que Curimaná representa la menor cantidad con 1 mil 768 viviendas.

CUADRO 25:
VIVIENDAS PARTICULARES POR DISTRITOS

DISTRITOS	VIVIENDAS PARTICULARES CENSADAS		VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES		CASA INDEPENDIENTE		CHOZA O CABAÑA	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total provincia	13,923	100.0	11,998	100	8,851	100	2,518	100
Padre Abad	7,112	51.1	6,257	52.2	5,111	57.7	691	27.4
Irazola	5,043	36.2	4,351	36.3	2,908	32.9	1,281	50.9
Curimaná	1,768	12.7	1,390	11.6	832	9.4	546	21.7

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda

2.5.4. AGUA POTABLE

De un total de 11 mil 998 viviendas censadas en la provincia de Padre Abad, 1 mil 430 (11.9%) constan con red pública dentro de la vivienda, 440 (3.7%), constan con red pública fuera de la vivienda y 163 (1.4%) con pilón de uso público y 9 mil 965 (83.1%) cuentan con otros tipos de servicio de agua, así como pozos, río, acequia, vecino y otros.

CUADRO 26:
VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA PROVINCIA DE PADRE ABAD

DISTRITOS	TOTAL VIVIENDAS 1/	RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA	RED PÚBLICA FUERA DE LA VIVIENDA	PILÓN DE USO PÚBLICO	VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA
Total provincia	11,998	1,430	440	163	2,033
Padre Abad	6,257	792	229	85	1,106
Irazola	4,351	499	158	44	701
Curimaná	1,390	139	53	34	226

1/ Viviendas particulares con ocupantes presentes.

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda



2.5.5. VIVIENDAS CON SERVICIO HIGIÉNICO

El cuadro muestra que de un total de 11 mil 998 viviendas censadas en la provincia de Padre Abad, 1 mil 140 (9.5%) disponen de red pública de desagüe dentro de la vivienda, 465 (3.9%), disponen de red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación, 1 mil 847 (15.4%) de pozo séptico, 4 mil 179 (34.8%) letrina y 4 mil 367 (36.4) no disponen de servicio higiénico.

CUADRO 27:
VIVIENDAS CON SERVICIO HIGIÉNICO EN LA PROVINCIA DE PADRE ABAD

DISTRITOS	TOTAL VIVIENDAS 1/	RED PÚBLICA DE DESAGÜE DENTRO	RED PÚBLICA DE DESAGÜE FUERA	POZO SÉPTICO	LETRINA
Total provincia	11,998	1,140	465	1,847	4,179
Padre Abad	6,257	1,039	343	1,199	1,497
Irazola	4,351	92	110	557	1,877
Curimaná	1,390	9	12	91	805

1/ Viviendas particulares con ocupantes presentes.

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda

2.5.6. ELECTRICIDAD

Del total de las viviendas registradas de la provincia (11 mil 998), 6 mil 790 viviendas no cuentan con alumbrado eléctrico representando el 56.6% del total provincial, es decir 4 de cada 7 viviendas en la provincia de Padre Abad no disponen de alumbrado eléctrico por red pública.

CUADRO 28:
VIVIENDAS CON ALUMBRADO ELÉCTRICO EN LA PROVINCIA DE PADRE ABAD

DISTRITOS	TOTAL VIVIENDAS 1/	VIVIENDAS CON ALUMBRADO ELÉCTRICO		VIVIENDAS SIN ALUMBRADO ELÉCTRICO
		Absoluto	%	
Total provincia	11,998	5,208	43.4	6,790
Padre Abad	6,257	3,451	55.2	2,806
Irazola	4,351	1,444	33.2	2,907
Curimaná	1,390	313	22.5	1,077

1/ Viviendas particulares con ocupantes presentes.

Fuente: INEI Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda

2.5.7. SALUD

La atención de la salud en la provincia, presenta deficiencias debido a muchos factores entre ellas la carencia de equipos y el poco personal técnico y profesional con que cuentan los establecimientos de salud.



La población muestra elevados índices de desnutrición, parasitosis, enfermedades agudas respiratorias y gastrointestinales, entre otras. Cuyos orígenes son explicados principalmente por los escasos recursos económicos de las familias de Padre Abad (bajo nivel de ingreso), los malos hábitos alimentarios (dieta de bajo contenido nutricional basado solo en carbohidratos), escasa diversificación en la producción alimenticia (producción agropecuaria diversificada con menestras, hortalizas, carnes, lácteos, frutas, etc.). En el ámbito rural prevalece la cultura insalubre (descuido de la salud preventiva y falta de normas de higiene) y déficit en el servicio de prestación del servicio (personal, infraestructura e implementación insuficiente en los puestos de atención).

El distrito más desatendido es Curimaná, que en líneas generales tiene un déficit del orden del 57.75%, el material que predomina en su infraestructura es el material semi noble 90%, los 6 establecimientos que dispone no todos cuentan con servicios básicos de agua, desagüe y letrina. Apenas dos de ellos cuentan con alumbrado eléctrico, ninguno cuenta con sala de operación. Respecto a la disponibilidad de vehículos y el acceso al servicio de comunicación, apenas cuentan con motocicleta, motor peque, comunicación vía radio transmisor y comunicación telefónica.

Todos presentan problemas de implementación de insumos básicos, medicamentos, equipos e instrumental médico, muebles, enseres, vehículos etc.; la dotación de personal profesional y técnico son escasa, estas características configuran la calidad de la prestación del servicio de salud básicamente en el distrito de Irazola.

La provincia de Padre Abad para el 2009 cuenta con 35 establecimientos de atención a la salud, con un total de 68 camas a nivel distrital. Siendo Curimaná el distrito con menos establecimientos de salud.

CUADRO 29:
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA SALUD Y CAMAS A NIVEL DE DISTRITOS DE LA PROVINCIA PADRE ABAD

PROVINCIA Y DISTRITOS	2007		2008		2009	
	Estable.	Camas	Estable.	Camas	Estable.	Camas
Total provincia	34	68	34	68	35	68
Padre Abad	14	40	14	40	14	40
Irazola	14	27	14	27	15	27
Curimaná	6	1	6	1	6	1

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI - Dirección Epidemiología - Estadística e Informática 2009



Por otro lado, en cuanto al número de atenciones en establecimientos de salud a nivel de la provincia, muestra una disminución promedio anual de 34.3% para los periodos 2007 - 2009. Así también, se observa que para el año 2009, el distrito de Curimaná registró 8 mil 87 atenciones en sus 6 establecimientos de salud, cifra que a nivel de la provincia representa el 13% (de 62 mil 168 atenciones).

CUADRO 30:
NÚMERO DE ATENCIONES EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A NIVEL DE DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD

PROVINCIA Y DISTRITOS	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total provincia	182,557	132,051	110,979	197,642	142,803	62,168
Padre Abad	79,633	51,399	41,312	113,385	66,028	23,893
Irazola	84,887	63,742	52,058	64,148	59,585	30,188
Curimaná	18,037	16,910	17,609	20,109	17,190	8,087

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI - Dirección Epidemiología - Estadística e Informática 2009

2.6. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS - PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA

2.6.1. PRODUCCIÓN BRUTA INTERNA

Entre los años 2010 y 2011, el PBI de la región de Ucayali registró una tasa de crecimiento promedio anual de 7.7%. Las actividades que juegan un papel significativo en el crecimiento económico es el comercio y la manufactura, cuya participación en el PBI para el año 2011 fue de 22.3% y 12.4% respectivamente. Así mismo, el comercio y la manufactura registraron un crecimiento de 12.2% y 7.3% respectivamente con respecto al 2010.



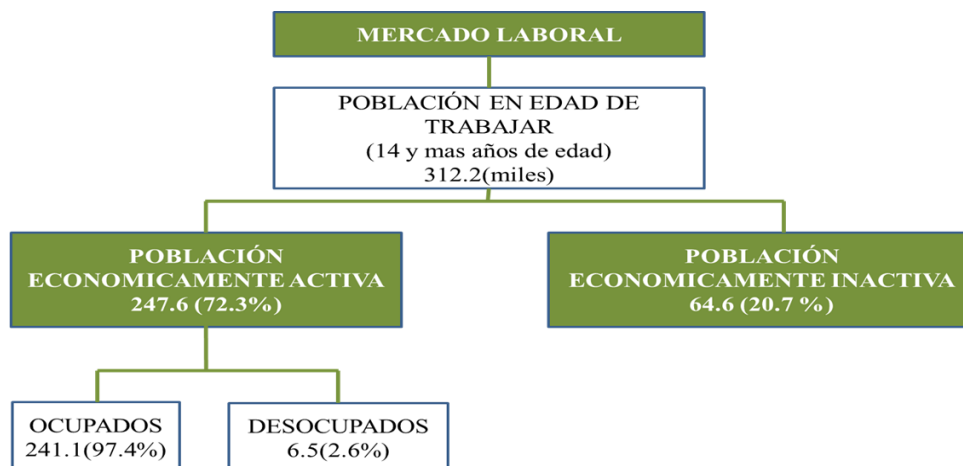
CUADRO 31:
PBI POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA REGIÓN DE UCAYALI

ACTIVIDADES	2010			2011		
	A precios ctes. (miles de ns)	Estructura %	Var. %	A precios ctes. (miles de ns)	Estructura %	Var. %
Agricultura Caza y Silvíc.	375,901	9.5	1.6	366,631	8.6	-2.5
Pesca	21,924	0.6	-19.2	29,306	0.7	33.7
Minería	213,453	5.4	7.4	236,315	5.5	10.7
Manufactura	492,869	12.5	16.3	528,868	12.4	7.3
Electricidad y Agua	113,573	2.9	-23.5	90,348	2.1	-20.4
Construcción	344,105	8.7	40.5	333,031	7.8	-3.2
Comercio	845,884	21.4	12.0	949,121	22.3	12.2
Transportes y Comunicaciones	323,969	8.2	11.3	369,638	8.7	14.1
Restaurantes y Hoteles	240,636	6.1	8.8	276,784	6.5	15.0
Servicios Gubernamentales	414,322	10.5	1.3	461,680	10.8	11.4
Otros Servicios	570,930	14.4	9.3	621,250	14.6	8.8
Valor Agregado Bruto	3,957,566	100.0	9.6	4,262,972	100.0	7.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. Con información disponible a julio de 2012.

2.6.2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA – PEA

GRAFICO 04:
PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA 2009 DE LA REGIÓN DE UCAYALI



La fuerza laboral o población económicamente activa, en el departamento de Ucayali, está constituida por 247 mil 600 personas, de las cuales el 97,4% están en la condición de ocupado.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que realiza el INEI, la población en edad de trabajar tiene un leve crecimiento desde el año 2004, similar comportamiento mantiene la Población Económicamente Activa (PEA) como puede notarse en el cuadro siguiente:



CUADRO 32:
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD 2004 – 2009, DEPARTAMENTO UCAYALI
(En miles de habitantes)

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PET	280.65	287.19	293.60	299.78	305.90	312.17
PEA	202.42	205.55	210.73	230.37	239.63	2247.59
Ocupado	195.84	198.46	300.63	219.45	231.80	241.11
Desocupado	6.57	7.09	10.09	10.92	7.83	6.48
No PEA	78.23	81.64	82.88	69.41	66.28	64.68

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH): 2004 - 2009

Con respecto a la PEA por grupos de edad, la mayor fuerza laboral se concentra en el grupo de 14 a 29 años el cual representa el 38,5% de la PEA regional; seguido por el grupo de 30 a 39 años que representa el 24%, como se observa en el cuadro siguiente.

CUADRO 33:
PEA POR GRUPO DE EDAD 2004 - 2009

AÑOS	Nacional	Regional
14 a 19	37.9	38.5
30 a 39	26.0	24.0
40 a 49	26.6	18.7
50 a 59	8.7	11.8
60 y más	6.8	7.0

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH): 2004 - 2009

2.6.3. PRODUCCIÓN AGROPECUARIO

El IV CENAGRO registra un incremento nacional de unidades agropecuarias del 29,9% respecto al III CENAGRO, es decir, el número de estas unidades aumentó en 528 mil 106 por el mayor dinamismo del sector agrario, como producto de los tratados de libre comercio, mejora en la infraestructura de riego y fundamentalmente de la infraestructura vial.

Las unidades agropecuarias para la región de Ucayali incrementó en 19.7%, es decir el número de las unidades aumentó en 4 mil 272.

CUADRO 34:
NÚMERO DE UNIDADES AGROPECUARIAS, POR RESULTADO CENSAL DE 1994 Y 2012, UCAYALI

DEPARTAMENTO	UNIDADES AGROPECUARIAS			
	Censo 1994	Censo 2012	Diferencia	Var. %
Nacional	1,764,666	2,292,772	528,106	29.9
Ucayali	21,658	25,930	4,272	19.7

Fuente: INEI - Censos Nacionales Agropecuarios.



Por otro lado, en términos de número de parcelas Ucayali es una de los tres departamentos con menor número de parcelas, sumando hasta la fecha 31 mil 707.

**CUADRO 35:
NÚMERO DE PARCELAS, 2012**

DEPARTAMENTO	PARCELAS
Nacional	5,136,043
Ucayali	31,707

Fuente: INEI - Censos Nacionales Agropecuarios.

El IV CENAGRO revela también que la selva peruana, constituida por los departamentos de Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, es la región que registra el mayor crecimiento de ganado vacuno, ya que la variación entre 1994 y 2012 es del 92,1% en estos departamentos.

Por su lado, el departamento de Ucayali el 2012 registra un incremento de cabezas de ganado del 121.2% respecto al año 1994, es decir, el número de estas unidades aumentó en 32 mil 567.

**CUADRO 36:
POBLACIÓN DE GANADO VACUNO, POR RESULTADO CENSAL DE 1994 Y 2012**

DEPARTAMENTO	GANADO VACUNO			
	Censo 1994	Censo 2012	Diferencia	Var. %
Nacional	4,495,263	5,037,499	542,236	12.1
Ucayali	26,871	59,438	32,567	121.2

Fuente: INEI - Censos Nacionales Agropecuarios.

III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y ESTRATÉGICO

3.1. VISIÓN

La Visión Institucional es la decisión que la corporación edilicia ha definido para el futuro de la provincia en función de las expectativas, compromisos y prioridades de la institución para orientar el diseño y la gestión de los planes y programas dentro del horizonte 2013-2016. Para su construcción se elaboraron dos escenarios: los logros y retos del presente, y los deseos y expectativas sobre el futuro; sobre los cuales se ha decidido el escenario posible haciendo un balance sobre los anteriores, de esta manera la Visión de la Municipalidad Provincial de Padre Abad es la siguiente:



VISIÓN INSTITUCIONAL AL 2016

“Ser una institución autogestionaria que lidera de manera responsable, concertada y eficientemente los procesos de desarrollo, posicionando a la provincia de Padre Abad como modelo regional y nacional en la prestación de servicios básicos, con una economía creciente en un entorno saludable e inclusivo”.

3.2. MISIÓN

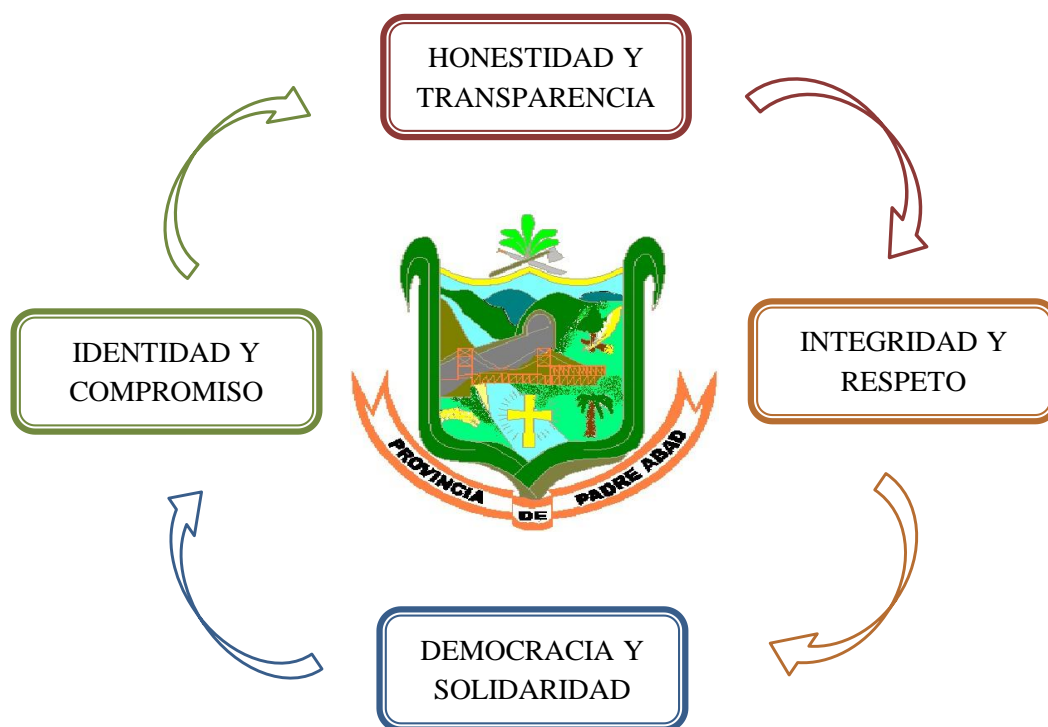
La Misión de la municipalidad provincial de Padre Abad sintetiza los principales roles que debe cumplir la municipalidad en los próximos cuatro (4) años, las ideas fuerza en su diseño y contenido, las características que deberían identificar a la organización municipal y definir al capital humano de la entidad, así como las orientaciones del gobierno y gerencia. Este análisis dio como resultado la siguiente Misión Institucional:

MISIÓN INSTITUCIONAL AL 2016

“Somos un municipio con trabajadores altamente capacitados, comprometidos con vocación de servicios y practica de valores que usa la tecnología de información y comunicación para trabajar mancomunadamente y satisfacer las necesidades de la población de la provincia de Padre Abad en seguridad ciudadana, agua y desagüe, tratamiento de residuos sólidos, limpieza, ornato, desarrollo productivo, turístico y comercio en un ambiente saludable, inclusivo con ordenamiento territorial”.



3.3. VALORES



- **HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA**

La gestión actual prioriza la forma de vivir entre el personal que labora en la institución, congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia los demás, que con justicia, se exige en dar a cada quien lo que le es debido. Concretizando lo que debería ser la rendición de cuenta funcional, económico y financiero, cívico y moral.

- **INTEGRIDAD Y RESPETO**

Valores que buscan reafirmar la integridad como una conducta de vida con presencia en todos los actos públicos o privados, manteniendo una imagen de credibilidad, confianza y probidad; así como actuar en un marco de absoluto respeto de la persona, familia y sociedad en su conjunto, con derecho a exigir a los demás un trato similar.

- **DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD**

Valores que buscan reafirmar la municipalidad, como expresión esencial de vida y condición indispensable de toda persona humana en su medio social, así como práctica la solidaridad individual y organizativa ante el conjunto de personas desvalidas o en situación de pobreza.



- **IDENTIDAD Y COMPROMISO**

Valores que buscan la reafirmación de lazos de pertenencia del trabajador municipal con la institución, sintiéndose parte, identificándose y comprometiéndose a brindar un mejor servicio con la finalidad de garantizar la satisfacción de la población, asimismo de esta manera consolidar la imagen de la administración municipal.

3.4. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

3.4.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Gestión municipal líder, moderna, transparente y concertada.
2. Seguridad ciudadana organizada y concertada.
3. Garantía de servicios básicos de calidad.
4. Planeamiento territorial y gestión ambiental óptima.
5. Reordenamiento, formalización y modernización del transporte.
6. Desarrollo vial y educación vial.
7. Desarrollo de capacidades humanas con énfasis en la educación y la salud.
8. Desarrollo, promoción y fortalecimiento de la cadena productiva enfatizando los sectores agrario y pecuario.
9. Acondicionamiento territorial planificado y descentralizado para un desarrollo integral, dinámico, armónico y sostenible
10. Equipamiento infraestructural urbano-rural moderno, descentralizado y proyectado al futuro.
11. Desarrollo económico y turístico planificado, de promoción y difusión del patrimonio cultural y ecológico, generación de empleo y emprendimiento empresarial.

3.4.2. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL PEI DE LA MPPA 2013 - 20016

1. Focalización de áreas para el desarrollo productivo en cadena de valor.
2. Profesionales y técnicos especialistas en buenas prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles.
3. Centros recreacionales y de esparcimiento en el marco del ecoturismo.
4. Fortalecimiento y articulación de trabajo entre las gerencias de planeamiento, presupuesto y racionalización; gerencia de desarrollo económico y social; y la de infraestructura y acondicionamiento



- territorial en los temas de acondicionamiento territorial y sistema urbano provincial.
5. Gestión para la disponibilidad de los estudios de zonificación ecológica y económica y ordenamiento territorial a nivel macro, meso y micro.
 6. Fortalecer la gerencia de servicios públicos a través de proyectos, convenios, alianzas con las empresas y con las diferentes entidades del estado.
 7. Focalización de áreas vulnerables prioritarias de mejora en los niveles de salud pública y sistemas de saneamiento.
 8. Seguimiento, evaluación y monitoreo en el horizonte de evaluación de los proyectos de inversión pública y aplicar sanciones.
 9. Fortalecimiento estratégico de las capacidades del capital humano de las diferentes áreas.
 10. Disponer mayor presupuesto para los programas sociales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo y programas de desarrollo humano con énfasis en la educación, formación cívica y fortalecimiento de valores.

3.4.3. ANÁLISIS DE LA VISIÓN

1. Provincia moderna, autogestionaria, limpia y eco-turística.
2. Con mecanismos y políticas de protección de los recursos naturales y del medio ambiente.
3. Articulado vial e íntegramente estratégico entre sus distritos y zonas aledañas.
4. Servicios públicos e infraestructura social eficiente y de calidad en saneamiento, educación, salud y seguridad ciudadana.
5. Impulsadora de pequeñas y microempresas competitivas.
6. Integrada a las cadenas productivas regionales con productos agroecológicos, industriales y pecuarios con crecimiento sostenible.
7. Con organizaciones e instituciones fortalecidas democráticamente y con identidad cultural en el marco de valores y principios.
8. Propulsora de la participación y la concertación.

3.4.4. LINEAS DE ACCIÓN DE LA VISIÓN Y LA MISIÓN INSTITUCIONAL

1. Institución autogestionaria.
2. Disponibilidad de trabajadores capacitados, comprometidos con vocación de servicio y práctica de valores.



3. Gestión responsable, concertada y eficiente en los procesos de desarrollo.
4. Provincia de Padre Abad posicionada como modelo a nivel regional y nacional en las prestaciones de servicios básicos, con una economía creciente en un entorno saludable e inclusivo.
5. Gestión con un adecuado uso de las tecnologías de la información y comunicación para trabajar mancomunadamente.
6. Satisface las necesidades de la población de la provincia en seguridad ciudadana, agua y desagüe, tratamiento de residuos sólidos, limpieza, ornato y desarrollo productivo turístico y comercial.
7. Gestión con ambientes saludables e inclusivos con ordenamiento territorial.

3.5. FODA INSTITUCIONAL

En el contexto del diagnóstico institucional, tomando en cuenta los aspectos internos y externos que definen el desempeño de las diferentes áreas de la Municipalidad en su rol de promoción del desarrollo integral de la provincia de Padre Abad. Se ha aplicado la metodología FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) con la participación activa de los actores claves de la corporación edilicia: autoridades, funcionarios y profesionales que vienen trabajando de manera comprometida con el desarrollo institucional y local.



CUADRO 37:
FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso del consejo provincial para la modernización de la Municipalidad. 2. Capital humano eficiente con experiencia en gestión pública y conocimiento de la necesidad de la provincia. 3. Experiencia de gobierno municipal por parte del alcalde (segunda gestión). 4. Adecuada articulación y comunicación entre las autoridades y la población. 5. Adecuada aplicación de las normas para la contratación del personal. 6. Existencia de normatividad legal que permita la autonomía política, financiera y administrativa. 7. Transparencia y honestidad en la gestión. 8. Capacidad de organizar a la población. 9. Disponibilidad de Maquinarias. 10. Existencia de Boticas Municipalidad. 11. Compromiso y responsabilidad del personal para la atención al contribuyente. 12. Gestión oportuna de recursos económicos para la ejecución de proyectos de gran envergadura. 13. Existencia de 5 escuelas deportivas y culturales permanentes. 14. Eficiente capacidad administrativa y operativa. 15. Cumplimiento de los planes operativos institución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estabilidad económica que favorece al crecimiento del país. 2. Zona con alto potencial productivo, turístico y comercial en desarrollo. 3. Leyes de promoción para la inversión en la región. 4. Existencia de Programas Nacionales apetecibles al financiamiento para la ejecución de proyectos y la captación de mayores recursos. 5. La vigente Ley Orgánica de Municipalidades, Leyes de Descentralización y demás dispositivos Legales que promueven la descentralización, permiten reforzar el accionar de los Gobiernos Locales. 6. Existencia de programas de lucha contra la pobreza que se ejecutan con el gobierno local. 7. Existencia de convenios con Instituciones. 8. Avance tecnológico de la informática. 9. Prioridad de inversión de entes cooperantes. 10. Crecimiento demográfico en marcha, lo que generará mayor captación de contribuyentes. 11. Clima favorable en la concertación entre autoridades. 12. Existencia de programas de desarrollo alternativo. 13. Eventos Nacionales de capacitación y ferias internacionales. 14. Disponibilidad de maquinaria y equipo en el mercado para mejorar la productividad del cultivo en el campo. 15. Recursos financieros disponibles para mitigar los impactos ambientales “protocolo de Kioto”. 16. Existencia de instituciones certificadoras de producción orgánica y solidaria que garantizan la producción con conciencia ambiental, social y económica.



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente infraestructura e inadecuada distribución de ambientes para el desempeño laboral. 2. Escasa implementación con equipos de última tecnología para el desarrollo eficiente de las actividades. 3. Inexistencia de un sistema de información virtual. 4. Inexistencia de un plan de capacitación del personal. 5. Escasa practica de trabajo en equipo en todos los niveles. 6. Constante cambio de personal. 7. Escasa identificación institucional del personal. 8. Escasa capacidad en el manejo de los recursos económicos. 9. Escasa asignación de presupuesto para las actividades. 10. Débil conocimiento del personal sobre sus funciones y dependencias. 11. Limitada contratación de personal para cubrir las áreas existentes. 12. Inadecuado uso de los bienes de la Institución. 13. Inadecuado cumplimiento de funciones y actividades debido a los Documentos de Gestión desactualizados. 14. Inexistencia de un depósito para vehículos y artículos decomisados. 15. Inadecuado ambiente para el almacenamiento de alimentos de los programas sociales. 16. Débil seguimiento y monitoreo de la ejecución física y financiera en todas las fases de los proyectos de inversión. 17. Débil control y evaluación de los bienes de la institución. 18. Escasa motivación al personal a través de políticas de incentivo. 19. Escaso control de los recursos naturales y áreas verdes de la Provincia. 20. Inadecuada rotación y asignación de cargos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de conciencia tributaria por parte de la población e instituciones que operan en el Distrito, que viene ocasionando un alto índice de morosidad en el pago de los tributos. 2. Alto índice de delincuencia acompañada de la poca presencia de autoridades policiales y conflictos sociales latentes. 3. Asistencialismo. 4. Alto índice de analfabetismo. 5. Crisis financiera. 6. Deforestación y contaminación del Medio Ambiente. 7. Extracción de material de acarreo desmesurada. 8. Posicionamiento de grupos ilícitos en determinadas zonas de la Provincia. 9. Fuga de capital humano por mejores oportunidades laborales. 10. Migración poblacional desordenada. 11. Retraso de las transferencias financieras por parte del gobierno central.



3.5.1.FORTALEZAS

- **Compromiso del Concejo Provincial para la Modernización de la Municipalidad.**

El programa de Modernización Municipal (2010-2013), diseminada por el MEF con el objeto de incrementar el crecimiento de la economía local, este programa establece metas que deben cumplir las municipalidades Provinciales y Distritales del país, asignando recursos por el cumplimiento de las mismas de manera proporcional.

- **Capital humano eficiente con experiencia en gestión pública y conocimiento de la necesidad de la provincia.**
- **Experiencia de gobierno municipal por parte del alcalde (segunda gestión).**

La autoridad edil de la municipalidad provincial de Padre Abad, cuenta con la experiencia de un segundo gobierno, dado que en los comicios anteriores resulto airoso también.

- **Adecuada articulación y comunicación entre las autoridades y la población.**
- **Adecuada aplicación de las normas para la contratación del personal.**

Con el nuevo dictamen a la cual se rige el gobierno provincial y local imputada por el Ministerio de Trabajo en materia de contratación de personal, establece el famoso CAS. Normas, procesos a la cual nos regimos y cumplimos satisfactoriamente.

- **Existencia de normatividad legal que permita la autonomía política, financiera y administrativa.**
- **Transparencia y honestidad en la gestión.**
- **Capacidad de organizar a la población.**

La Municipalidad cuenta con mecanismos para desarrollar actividades de fortalecimiento institucional a nivel de las juntas vecinales, que son espacios territoriales en los que la municipalidad trabaja con los diferentes programas municipales de corte social y de asistencia alimentaria.



Para que los resultados resulten óptimos, será necesario reforzar los conocimientos, capacidades y habilidades de los citados actores claves, mediante programas de capacitación relacionados a liderazgo, resolución de conflictos, comunicación efectiva u otros afines relacionados a la función del promotor.

- **Disponibilidad de Maquinas.**

La municipalidad, entre sus activos cuenta con maquinaria pesada que hace realidad obras y proyectos, atendiendo las necesidades y problemas que aquejan a la población.

- **Existencia de Boticas Municipalidad.**

- **Compromiso y responsabilidad del personal para la atención al contribuyente.**

El personal que labora en las diferentes áreas de la municipalidad es consciente del papel que juegan dentro de la institución como servidores públicos. Razón de ser de las funciones.

- **Gestión oportuna de recursos económicos para la ejecución de proyectos de gran envergadura.**

- **Existencia de cinco (5) escuelas deportivas y culturales permanentes.**

- **Eficiente capacidad administrativa y operativa.**

- **Cumplimiento de los planes operativos institución.**

3.5.2. OPORTUNIDADES

- **Estabilidad económica que favorece al crecimiento del país.**

Crecimiento económico del Perú, quien seguirá siendo el país de mayor crecimiento económico de Latinoamérica al menos hasta el 2015.

- **Zona con alto potencial productivo, turístico y comercial en desarrollo.**

La ubicación geográfica del distrito de Padre Abad, es merecedora de una gran biodiversidad, relieves muy favorables de condiciones ambientales disponibles para su aprovechamiento racional y sostenible.



- **Leyes de promoción para la inversión en la región.**

La Exoneración del IGV en la Amazonía juega un papel catalizador e impulsor al fomento de las inversiones directas e indirectas en la región.

- **Existencia de Programas Nacionales apetecibles al financiamiento para la ejecución de proyectos y la captación de mayores recursos.**

El presente año denominada “Año de las inversiones para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria”, es meritoria al gran apoyo responsable que el gobierno central ejercerá en el presente año a todos los gobiernos regionales y locales a nivel nacional, impulsando y fomentando los proyectos productivos con la asistencia oportuna de las instancias competentes del estado como son: MINAG, MINAM, PEAH, IIAP, INIA, entre otros.

- **La vigente Ley Orgánica de Municipalidades, Leyes de Descentralización y demás dispositivos Legales que promueven la descentralización, permiten reforzar el accionar de los Gobiernos Locales.**

- **Existencia de programas de lucha contra la pobreza que se ejecutan con el gobierno local.**

Entre los programas de asistencia social de lucha contra la pobreza que el MIDIS (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social), coordina para los gobiernos locales a nivel nacional, son: Pensión 65, Caly Warma, Juntos, y cuna más, las de mayor significancia.

- **Existencia de convenios con Instituciones.**

Teniendo en cuenta el posicionamiento y liderazgo obtenido por la gestión del actual alcalde, con organismos e instituciones públicas y privadas, así como gobiernos locales de otras regiones, se deben aprovechar los conocimientos y avances de estos últimos en desarrollo, gestión pública y otros.

- **Avance tecnológico de la informática.**

Facilita el trabajo ahorrando tiempo y otorgando seguridad, como es el caso del Sistema Peruano de Información jurídica que tiene las últimas modificatorias en cuanto a las normas legales.



- **Prioridad de inversión de entes cooperantes.**

En la Provincia de Padre Abad se localizan y operan una variedad de agentes económicos en actividades comerciales, banca, finanzas y diversos servicios, que cada vez adquieren mayor importancia.

- **Crecimiento demográfico en marcha, lo que generará mayor captación de contribuyentes.**

- **Clima favorable en la concertación entre autoridades.**

La comunicación, respeto y tolerancia son valores que caracterizan las eventuales reuniones de agenda entre las autoridades de la provincia de Padre Abad, con sus homólogos ediles, cuando se trata de buscar soluciones a los problemas que aquejan a la sociedad.

- **Existencia de programas de desarrollo alternativo.**

Los Programas de Desarrollo Alternativo implementados los últimos 20 años, cuyo objetivo es coordinar, promover, planificar, monitorear y evaluar los diferentes acciones relacionadas con el de desarrollo alternativo, con el fin de mejorar las condiciones económicas, sociales y políticas de las zonas de intervención, que neutralicen y desalienten el cultivo de coca para uso ilícito. Esta situación es compleja en tanto no se garantice una demanda real de los productos como el cacao y el café y otros cultivos que permitan los procesos de capitalización de los agricultores.

- **Eventos Nacionales de capacitación y ferias internacionales.**

Actualmente existe un portafolio de oportunidades de capacitación a nivel de la Región en aspectos tecnológicos, desarrollo agrario sustentable, cadenas productivas, tecnologías innovadoras, investigación, desarrollo e innovación. Esto genera un fortalecimiento en el capital humano. Asimismo, poder participar en ferias internacionales con el propósito de promocionar los productos y articularlos en el comercio internacional.

- **Disponibilidad de maquinaria y equipo en el mercado para mejorar la productividad del cultivo en el campo.**

La mayor parte de la transferencia tecnológica que ha recibido la región en los últimos 30 años, ha sido totalmente importada, es decir no se tuvo en consideración los Sistemas de Uso de la Tierra - SUT y el medio ambiente aspectos como la zonificación ecológica económica- ZEE que son de



mucha importancia para el diseño de los paquetes tecnológicos, para el cual, los centros de investigación y las instituciones académicas han generado tecnologías orientadas al desarrollo sustentable.

- **Recursos financieros disponibles para mitigar los impactos ambientales “protocolo de Kioto”.**

La sociedad mundial está muy preocupada por el acelerado calentamiento global, el cual solo puede ser enfrentado mediante un esfuerzo global para que cada país contribuya según sus plenas capacidades y en cumplimiento del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Según los amazónicos, los nuevos esfuerzos que se definen sobre el cambio climático deben seguir los principios del Protocolo de Kioto según los cuales las naciones tienen derechos y deberes diferenciados y tienen que asumir compromisos en ayudar en programas de investigación de desarrollo de los ecosistemas de manera sustentable.

- **Existencia de instituciones certificadoras de producción orgánica y solidaria que garantizan la producción con conciencia ambiental, social y económica.**

En la región de Ucayali y en general en la Amazonia Peruana la producción agrícola y pecuaria tiene bajos rendimientos como consecuencia de la utilización de semillas y genotipos que no están adaptados en estos ecosistemas. Esto genera para nuestra institución la oportunidad de promover proyectos para la generación y producción de semillas, plantones y especies de alto valor genético y debidamente certificado con empresas acreditadas.

3.5.3. DEBILIDADES

- **Deficiente infraestructura e inadecuada distribución de ambientes para el desempeño laboral.**

Las paredes y las puertas del palacio municipal están deterioradas por su antigüedad, esto debido también muchas de ellas son de triplay. Asimismo los servicios higiénicos no se encuentran operativos.



- **Escasa implementación con equipos de última tecnología para el desarrollo eficiente de las actividades.**

Los equipos con los que se cuentan no son suficientes para poder llevar a cabo con eficiencia las actividades programadas en los documentos de gestión. Por ejemplo: fotocopadoras insuficientes para agilizar trámites de documentos, equipos de cómputo y otros materiales de escritorio.

- **Inexistencia de un sistema de información virtual.**

No se cuenta con un sistema de manejo de información entre las oficinas que permita crear datos e indicadores con la finalidad de evaluar la gestión y el cumplimiento de las actividades.

- **Inexistencia de un plan de capacitación del personal.**

El personal no se puede desempeñar de manera eficiente al no tener un plan de capacitaciones que le permita actualizar información y adquisición de nuevos conocimientos dentro de su área.

- **Escasa practica de trabajo en equipo en todos los niveles.**

Puede entorpecer y retrasar el cumplimiento de los objetivos, puesto que para cumplirlas se requiere la participación de los profesionales involucrados y trámites correspondientes.

- **Constante cambio de personal.**

El constante cambio del personal, es una de las causas en el retraso para el adecuado cumplimiento de sus labores, debido a que no cuenta con la experiencia de las funciones encomendadas.

- **Escasa identificación institucional del personal.**

- **Escasa capacidad en el manejo de los recursos económicos.**

- **Escasa asignación de presupuesto para las actividades.**

El presupuesto que se designa al cumplimiento de las actividades no es suficiente, entorpeciendo la ejecución de las mismas. Además, los Documentos de Gestión (PDC, PEI, POI, etc.) no pueden llegar a concretarse debidamente puesto que no se cuentan con los recursos necesarios.



- **Débil conocimiento del personal sobre sus funciones y dependencias.**

El personal no llega a cumplir con el 100% de sus funciones, simplemente porque las desconoce. De esta manera baja la calidad de atención de la Municipalidad hacia la población.

- **Limitada contratación de personal para cubrir las áreas existentes.**

Existen áreas descuidadas que no cuentan con el personal suficiente para el adecuado cumplimiento de sus funciones; así como no pueden dar un buen servicio a la población.

- **Inadecuado uso de los bienes de la Institución.**

El desgaste de los equipos es una de las consecuencias del uso inadecuado que se les dan. Así como los vehículos y otros bienes que no son utilizados dentro de sus funciones.

- **Inadecuado cumplimiento de funciones y actividades debido a los Documentos de Gestión desactualizados.**

No se puede tener un direccionamiento y una idea clara con respecto a los objetivos que se quiere lograr, si los documentos de gestión están desactualizados.

- **Inexistencia de un depósito para vehículos y artículos decomisados.**

- **Inadecuado ambiente para el almacenamiento de alimentos de los programas sociales.**

- **Débil seguimiento y monitoreo de la ejecución física y financiera en todas las fases de los proyectos de inversión.**

- **Débil control y evaluación de los bienes de la institución.**

- **Escasa motivación al personal a través de políticas de incentivo.**

- **Escaso control de los recursos naturales y áreas verdes de la Provincia.**

- **Inadecuada rotación y asignación de cargos.**

3.5.4. AMENAZAS

- **Falta de conciencia tributaria por parte de la población e instituciones que operan en el Distrito, que viene ocasionando un alto índice de morosidad en el pago de los tributos.**



- **Alto índice de delincuencia acompañada de la poca presencia de autoridades policiales y conflictos sociales latentes.**

La inseguridad ciudadana se define como el temor a posibles agresiones, asaltos, secuestros, violaciones, de los cuales podemos ser víctimas. Hoy en día, es una de las principales características de todas las sociedades modernas, y es que vivimos en un mundo en el que la extensión de la violencia se ha desbordado en un clima generalizado de criminalidad. Entre las causas de inseguridad que se detectan, está el desempleo que vive una gran cantidad de personas; las personas que atentan contra los bienes y la integridad física de los ciudadanos lo hacen, frecuentemente, por no tener un empleo estable que les garantice ingresos suficientes para mantener a su familia.

La inseguridad ciudadana puede ser superada si el Estado crea un sistema educativo que disminuya las cifras de deserción escolar que inciden en la criminalidad, y que, además, ofrezca oportunidades laborales a todos los sectores de la sociedad.

Los conflictos sociales latentes que aqueja a la provincia tienen como principales responsables a los plataneros, coccaleros principalmente.

- **Asistencialismo.**

El clientelismo político es uno de los problemas del asistencialismo pero no el único. Sea clientelista o universal, el asistencialismo perpetúa la dependencia mental y atrofia la capacidad de los asistidos para convertirse en ciudadanos responsables de su futuro. La solución pasa por limitar el asistencialismo a programas de emergencia que acoten sus incentivos perversos y orientar la política social a “enseñar a pescar, en lugar de regalar pescado”.

La educación de calidad y la inversión que crea empleo son el único camino para disminuir la pobreza y los tentáculos del asistencialismo.

- **Alto índice de analfabetismo.**

La mayoría de peruanos analfabetos se encuentran principalmente en la sierra y selva, allí donde no se escuchan sus voces y todos los gobiernos los olvidan. El mayor porcentaje se concentra en las mujeres que se ven obligadas a dejar la escuela para ayudar a sus padres en la casas o trabajar para la familia.



- **Crisis financiera.**

La crisis financiera internacional ha generado una preocupación, incertidumbre y desconcierto esta ya instalada en todos los ámbitos relacionados al mundo financiero y económico. La intensa cohesión que existe entre los mercados globales implica que una crisis desatada en cualquier lugar del planeta tenga inmediata influencia la economía de cualquier país, primero por el lado financiero y luego formando parte de la economía real de todos los individuos que la conformamos. Frente a esta situación, solo hay que estar preparados y tener un plan de acción ante distintos escenarios ya que en esta etapa de la globalización nadie es inmune a las crisis mundiales, por más remoto o lejano que sea el lugar de origen.

- **Deforestación y contaminación del Medio Ambiente.**

El desconocimiento de la población y sumado a ello la falta de compromiso y responsabilidad por parte de las instituciones públicas competentes en materia de degradación de suelos, deforestación y contaminación del medio ambiente (como es la disposición final de residuos sólidos), conlleva a la polución y la pérdida de la calidad ambiental.

- **Extracción de material de acarreo desmesurada.**

La provincia en estos últimos años, está siendo víctima de los famosos “volqueteros” quienes hacen lo que les conviene con la natural formación de las riveras de los ríos, alternando el caudal que a la larga termina perjudicando río abajo a las potenciales cultivos agrícolas. Este fenómeno es impulsado por el boom de la construcción que experimenta la región, así como ocurre a nivel nacional.

- **Posicionamiento de grupos ilícitos en determinadas zonas de la Provincia.**

El narcotráfico y sus nuevas rutas, es una de las amenazas que a la fecha la provincia viene enfrentando, consientes todos que la naturaleza de esta actividad trajo, trae y traerá rezagos en el desarrollo de nuestras comunidades durante varias décadas.



- **Fuga de capital humano por mejores oportunidades laborales.**

El recurso humano de la municipalidad está siendo asediada por las leyes de oferta y demanda del mercado laboral, donde quien demande profesionales a un mejor salario será el que tenga un mejor pool de profesionales en su institución.

- **Migración poblacional desordenada.**

Las eventuales migraciones internas por familias campesinas enteras de las partes altas de nuestro país (serranía peruana), de manera imprevista, generan efectos que en su mayoría son perjudiciales para los recursos naturales y el bienestar la provincia. Por un lado encrudeciendo la demanda de servicios básicos insatisfechos, y por otro lado expandiendo las fronteras agrícolas de manera insostenible e irracional (deforestando hectáreas de bosques para las actividades agrícolas), y dañando el orden público.

- **Retraso de los transferencias financieras por parte del gobierno central.**

Toda Institución pública del estado, subordinada al Sistema Nacional de Presupuesto Público, año a año viene generando complicaciones en el normal funcionamiento de la municipalidad y a la adecuada gestión, en meras de la atención de las demandas sociales.

3.6. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE POTENCIALIDADES Y CONFLICTOS

El análisis estructural es una técnica utilizada por la metodología del FODA MATEMÁTICO, la cual consiste en identificar cuáles son las variables de un sistema y mostrar la manera cómo estos guardan relación unos con otros.

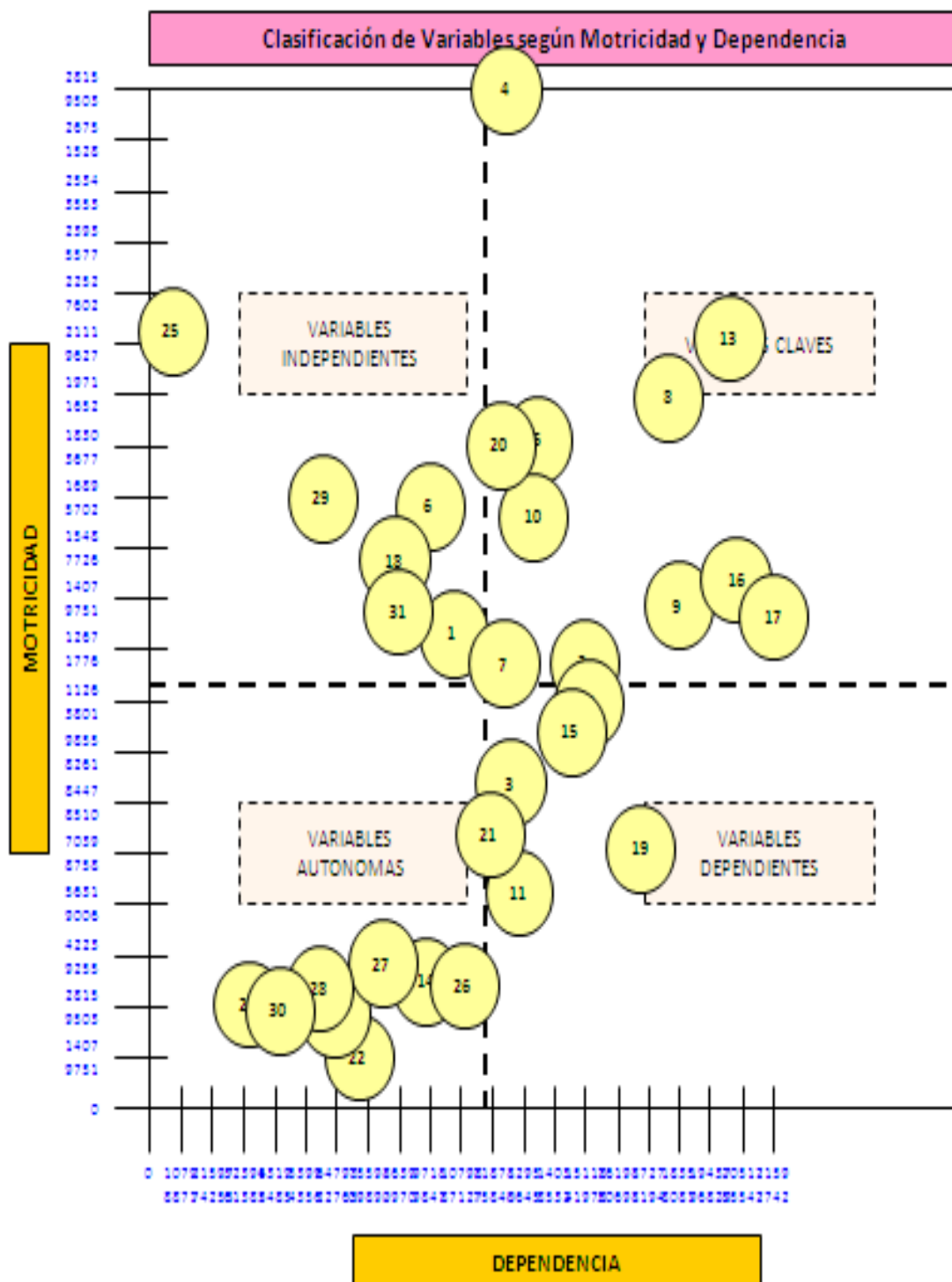
A través de la metodología del FODA MATEMÁTICO se ha podido identificar cuáles son las variables que influyen sobre las demás y las que determinan el comportamiento del sistema; es decir, cualquier acción que se tome sobre estas variables repercute sobre las demás.

Esta conclusión se logra a través de la interacción de las variables en un matriz de doble impacto (matriz de potencialidades o de conflictos), donde se le asigna un valor de influencia sobre la otra, determinando de esta manera cuáles son las más influyentes y dependientes.



3.6.1. PRINCIPALES CONFLICTOS

GRAFICO 04:
PRINCIPALES CONFLICTOS



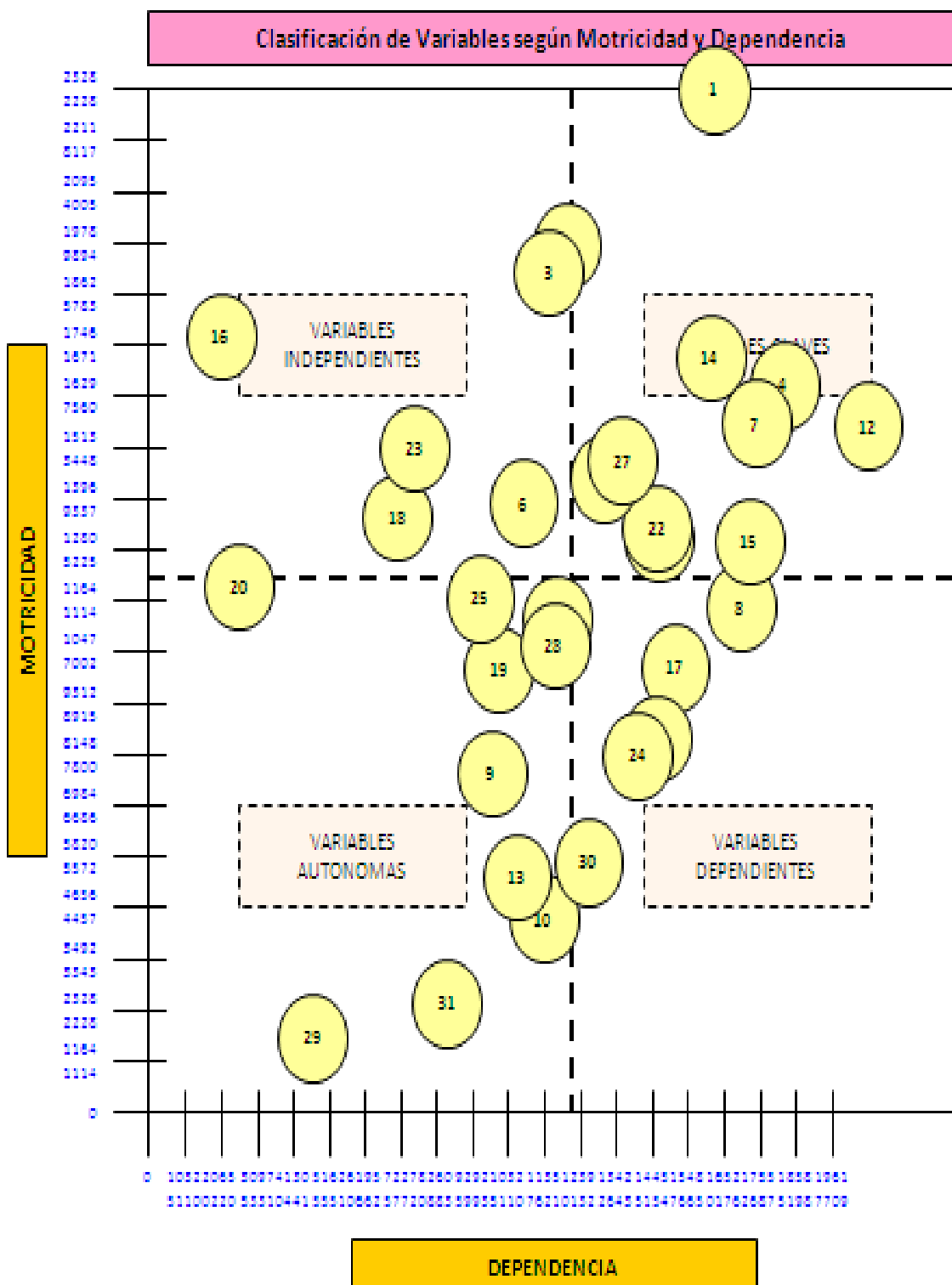


- (13) Inadecuado cumplimiento de funciones y actividades debido a los Documentos de Gestión desactualizados.
- (4) Inexistencia de un plan de capacitación del personal.
- (8) Escasa capacidad en el manejo de los recursos económicos.
- (17) Débil control y evaluación de los bienes de la institución.
- (16) Débil seguimiento y monitoreo de la ejecución física y financiera en todas las fases de los proyectos de inversión.
- (9) Escasa asignación de presupuesto para las actividades.
- (5) Escasa practica de trabajo en equipo en todos los niveles.
- (20) Inadecuada rotación y asignación de cargos.
- (10) Débil conocimiento del personal sobre sus funciones y dependencias.
- (2) Escasa implementación con equipos de última tecnología para el desarrollo eficiente de las actividades.
- (12) Inadecuado uso de los bienes de la Institución.
- (6) Constante cambio de personal.
- (15) Inadecuado ambiente para el almacenamiento de alimentos de los programas sociales.
- (7) Escasa identificación institucional del personal.



3.6.2. PRINCIPALES POTENCIALIDADES

GRAFICO 05:
PRINCIPALES POTENCIALIDADES





- (1) Compromiso del Concejo Provincial para la Modernización de la Municipalidad.
- (12) Gestión oportuna de recursos económicos para la ejecución de proyectos de gran envergadura.
- (4) Adecuada articulación y comunicación entre las autoridades y la población.
- (14) Eficiente capacidad administrativa y operativa.
- (7) Transparencia y honestidad en la gestión.
- (2) Capital humano eficiente con experiencia en gestión pública y conocimiento de la necesidad de la provincia.
- (3) Experiencia de gobierno municipal por parte del alcalde (segunda gestión).
- (15) Cumplimiento de los planes operativos institución.
- (8) Capacidad de organizar a la población.
- (27) Existencia de programas de desarrollo alternativo.
- (11) Compromiso y responsabilidad del personal para la atención al contribuyente.
- (26) Clima favorable en la concertación entre autoridades.



3.6.3. IDEAS FUERZA PARA FORMULAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

De acuerdo al análisis estructural que se ha desarrollado en la matriz de potencialidades y conflictos de la municipalidad provincial de Padre Abad, se han establecido 07 ideas fuerza que servirán para la formulación de los Objetivos Estratégicos.

**CUADRO 38:
IDEAS FUERZA**

PRINCIPALES POTENCIALIDADES	IDEAS FUERZA	PRINCIPALES CONFLICTOS
1. Compromiso del Concejo Provincial para la Modernización de la Municipalidad.	1. Definición y desarrollo de políticas para la Modernización de la provincia.	1. Inadecuado cumplimiento de funciones y actividades debido a los Documentos de Gestión desactualizados.
2. Gestión oportuna de recursos económicos para la ejecución de proyectos de gran envergadura.	2. Fortalecer el sistema de información para el cumplimiento de los documentos de gestión y promoción de la	2. Inexistencia de un plan de capacitación del personal.
3. Adecuada articulación y comunicación entre las autoridades y la población.	3. Fortalecimiento del Clima y Cultura Organizacional.	3. Escasa capacidad en el manejo de los recursos económicos.
4. Eficiente capacidad administrativa y operativa.	4. Cultura de proyectos asociada al incremento de los recursos propios.	4. Débil control y evaluación de los bienes de la institución.
5. Transparencia y honestidad en la gestión.	5. Promoción de la economía local, cultura y desarrollo humano.	5. Débil seguimiento y monitoreo de la ejecución física y financiera en todas las fases de los proyectos de inversión.
6. Capital humano eficiente con experiencia en gestión pública y conocimiento de la necesidad de la provincia.	6. Optimizar el ordenamiento territorial como promoción de desarrollo sostenible.	6. Escasa asignación de presupuesto para las actividades.
7. Experiencia de gobierno municipal por parte del alcalde (segunda gestión).	7. Promover la participación ciudadana como estrategia clave para la sostenibilidad de los programas,	7. Escasa practica de trabajo en equipo en todos los niveles.
8. Cumplimiento de los planes operativos institución.		8. Inadecuada rotación y asignación de cargos.
9. Capacidad de organizar a la población.		9. Escasa implementación con equipos de última tecnología para el desarrollo eficiente de las actividades.
10. Existencia de programas de desarrollo alternativo.		10. Inadecuado uso de los bienes de la Institución.
11. Existencia de convenios con Instituciones.		11. Constante cambio de personal.
12. Compromiso y responsabilidad del personal para la atención al contribuyente.		12. Inadecuado ambiente para el almacenamiento de alimentos de los programas sociales.
13. Clima favorable en la concertación entre autoridades.		13. Escasa identificación institucional del personal.



3.7. EJES ESTRATÉGICOS.

3.7.1. DESARROLLO ECONÓMICO.

Municipalidad Provincial de Padre Abad promueve y facilita que la Provincia esté integrada al mundo globalizado, sea un espacio agroindustrial y turística, que potencia sus recursos endógenos con alta tecnología, referente nacional de la calidad de cacao y plátano ecológico, paraíso del ecoturismo, comprometida con la conservación y protección del ambiente, su sistema comercial holístico integrada horizontal y verticalmente, fomenta oportunidades del empleo y la inversión productiva y de infraestructura e impulsa un desarrollo económico local sostenible.

3.7.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL.

Municipalidad Provincial de Padre Abad consolida un banco de datos completo y detallado de la jurisdicción provincial, a fin de conocer profundamente las oportunidades productivas y comerciales, así como turísticas, geopolíticas y urbanas, para plantear programas y proyectos que superen las deficiencias de conectividad entre sus distritos y la Ciudad de Tacna, así como la demanda de servicios en los contextos distritales y sus zonas periféricas. Promueve la implementación del proceso de ordenamiento territorial y en especial el desarrollo del sistema urbano provincial en su conjunto, con distribución de roles y concentración poblacional desde la ciudad de Aguaytía a la cabeza, las ciudades capitales de distrito y hasta las ciudades importantes e intermedias de la provincia. En este contexto, indispensable la promoción del hábitat seguro y de calidad, con la infraestructura adecuada de calles y plazas, mayor cobertura de agua y evacuación y tratamiento de aguas residuales, recolección y tratamiento de residuos sólidos y por último, programas progresivos y permanentes de arborización con mejoramiento de suelos y riego tecnificado. Dentro de este eje también se plantea la definición de límites del área de expansión urbana que permita preservar las campiñas y áreas agrícolas.

3.7.3. SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL.

Municipalidad Provincial de Padre Abad consolida acciones de prevención y de corrección para reducir el pandillaje y delincuencia común, la violencia familiar que los engendra. Amplia el acceso a la formación para el trabajo y el mejor uso del tiempo. Como factor clave está la identificación de las



áreas críticas y de alta percepción de inseguridad, para luego focalizar estrategias combinadas de respuesta rápida, organización de la comunidad y fortalecimiento de valores y buenas conductas en adolescentes y jóvenes en situación de riesgo. Para ello, la Municipalidad actualiza los planes y programas integrales de seguridad ciudadana en coordinación con la Policía Nacional, con las instituciones públicas y privadas de promoción y protección a la niñez y juventud, grupos de voluntariado y, por último, mayor eficiencia de los centros de corrección y rehabilitación social. En este eje estratégico se toma en cuenta la evaluación y gestión de riesgos de desastres de origen natural o antrópico, así como el fortalecimiento del comité Provincial de Defensa Civil, a fin de establecer programas y proyectos multipropósito, tanto para prevenir y mitigar riesgos como para el desarrollo social, económico y ambiental.

3.7.4. SALUD Y SANEAMIENTO INTEGRAL

La Municipalidad Provincial de Padre Abad promueve el planteamiento integral de acciones que intervienen directamente en las causas o factores de riesgo de las enfermedades y del nivel de salud pública en su labor de prevención en el control de la calidad de alimentos tanto en la producción como del expendio en los centros de abasto, sin olvidar las coordinaciones con el sistema de atención de salud, que generalmente opera cuando ya se ha producido la enfermedad. Dentro de las acciones prioritarias se ha considerado la promoción de prácticas cotidianas sanas, acompañadas de una infraestructura de saneamiento básico y ambiental con aplicación de tecnologías apropiadas de bajo costo. Los programas de escuelas y municipios saludables, desarrollados desde hace dos décadas en el país, constituyen la experiencia más notable de reducción de tasas de morbilidad y mortalidad, en la medida que se han aumentado la cobertura de agua segura, tratamiento y evacuación de aguas residuales y residuos sólidos, y en especial, al impulso de buenas prácticas de higiene, manipulación de alimentos y agua, y el uso de algunos dispositivos simples dentro del hogar. La Municipalidad considera la necesidad de mantener una coordinación sistemática y permanente con la red y micro redes de salud en la provincia, para cubrir la demanda actual de atención de salud, pero también la promoción de la participación ciudadana y grupos de voluntarios (as) organizados (as), para los procesos de difusión y aplicación de nuevos hábitos de cuidado corporal, nutrición, auto-diagnóstico y ocio de calidad.



3.7.5. GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.

La Municipalidad Provincial de Padre Abad promueve mejorar su capacidad de gobernar, gerenciar, gestionar y evaluar el desempeño interno de su personal y convocar, movilizar y liderar a las instituciones públicas y privadas existentes en la provincia, ambas orientados a la Visión Provincial y Misión Municipal. Para ello, un factor clave es la promoción de la Gobernabilidad y la participación ciudadana en las decisiones de desarrollo, mediante la aplicación e implementación de políticas definidas, normatividad adecuada y estrategias de comunicación a la ciudadanía para fortalecer la confianza y la práctica de los deberes y derechos democráticos dentro de un nuevo pacto social con todos los sectores poblacionales. La Municipalidad promueve las capacidades gerenciales para formular y ejecutar programas y proyectos con enfoque territorial y de alto impacto positivo en lo productivo, social y cultural en toda la provincia. Para ello, es necesario la implementación de un sistema de información, coordinación y control gerencial, basado en resultados y relaciones de costo beneficio, y dentro de una cultura organizacional con incentivos y sanciones justas. De otro lado, la gestión institucional, no es sólo mirando la corporación edilicia, sino su entorno y los actores claves que permitan la gobernabilidad y la institucionalidad de las organizaciones de la sociedad civil.

3.7.6. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

La Municipalidad Provincial de Padre Abad orienta esfuerzos importantes para mejorar la calidad educativa en los maestros y en los alumnos, en los diversos aspectos de conocimientos, habilidades, además de un componente de formación cívica y ambiental para que fortalezcan valores y compromisos de cambio en sus comunidades. Incluyendo el impulso de prácticas artísticas y deportivas; y en general el desarrollo del talento humano.

3.8. OBJETIVO GENERAL

Transformar la Provincia de Padre Abad en un territorio competitivo y globalizado, con una sociedad culturalmente identificada y solidaria, comprometida con el desarrollo humano, la conservación del medio ambiente, y reconocida como punto de referencia del ecoturismo y la agroindustria.



3.9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS

3.9.1. EJE ESTRATÉGICO 01: DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Liderar, dinamizar y generar las condiciones necesarias para fortalecer la cadena productiva articulada con el mercado y las buenas prácticas saludables, generación de empleo y emprendimiento empresarial y desarrollo Turístico planificado.

- **Objetivo Específico 1.1:** Desarrollar acciones en beneficio del productor rural garantizando la orientación técnica para la adecuación de nuevos procesos de producción con el fin de mejorar el desempeño del sector agropecuario.
- **Objetivo Específico 1.2:** Gestionar la construcción, rehabilitación, mejoramiento e implementación de puentes y carreteras en la zona rural y urbano marginal.
- **Objetivo Específico 1.3:** Generar alianzas estratégicas con instituciones y/o asociaciones públicas o privadas para fortalecer las cadenas de comercialización de los productos agrícolas y pecuarias.
- **Objetivo Específico 1.4:** Promover el turismo y sus actividades complementarias y fomentar el desarrollo integral de las MYPES buscando su modernización y su organización inclusiva propiciando el emprendimiento.

3.9.2. EJE ESTRATÉGICO 02: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO – AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Gestionar el acondicionamiento Territorial y Sistema Urbano Provincial, articulado y optimizado en base a los instrumentos de ordenamiento territorial de la Provincia, fortaleciendo la calidad integral del hábitat con espacios públicos, vialidad y transporte público inclusivos, en la ciudad y centros poblados de la provincia.

- **Objetivo Específico 2.1:** Regular y controlar las actividades comerciales ambulatorias en las vías.
- **Objetivo Específico 2.2:** Velar y promover el crecimiento urbano de forma ordenada, atendiendo las necesidades básicas y complementarias de la población.
- **Objetivo Específico 2.3:** Promover acciones para el desarrollo y sostenibilidad de los recursos forestales, conservando y protegiendo los recursos naturales renovables y no renovables, fomentando y difundiendo medidas preventivas o



correctivas que garanticen la protección del suelo contra agentes causantes de su desgaste.

- **Objetivo Específico 2.4:** Velar y desarrollar acciones de protección del medio ambiente, evitando y controlando la polución de las condiciones ambientales iniciales (en los componentes Biótico, abiótico y antrópico).

3.9.3.EJE ESTRATÉGICO 03: SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Ampliar la cobertura de seguridad ciudadana y reducir los niveles de vandalismo, drogadicción, pandillaje y delincuencia, así como la violencia familiar y la alta vulnerabilidad de riesgo y desastre.

- **Objetivo Específico 3.1:** Mejorar la cobertura de la seguridad ciudadana, establecer alianzas estratégicas interinstitucionales para mejorar la calidad del servicio.
- **Objetivo Específico 3.2:** Prevenir, controlar, sensibilizar a la juventud sobre los efectos del consumo de drogas y alcohol con el apoyo de instituciones relacionadas al tema.
- **Objetivo Específico 3.3:** Reducir la vulnerabilidad ante riesgos y desastres fortaleciendo el control de la infraestructura de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, promoviendo y protegiendo a la población.

3.9.4.EJE ESTRATÉGICO 04: SALUD Y SANEAMIENTO INTEGRAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: Mejorar los niveles de salud pública, calidad de los servicios y los sistemas de saneamiento integral de la población (prevención y atención primaria de salud, control de la calidad de alimentos y saneamiento).

- **Objetivo Específico 4.1:** Ampliar la cobertura, instalar, construir, operar y mantener los sistemas de abastecimiento de agua y sistemas de alcantarillado, desagües sanitarios y desechos industriales, así como el control de calidad del agua y control de focos que atentan contra la salud pública.
- **Objetivo Específico 4.2:** Mejorar el control y vigilancia sanitaria en higiene y salubridad para el expendio de alimentos y bebidas.
- **Objetivo Específico 4.3:** Vigilar y controlar la salud de la población, tendientes a disminuir los riesgos de enfermedades y muertes.



- **Objetivo Específico 4.4:** Ejecutar programas de mejoramiento de la cobertura del servicio de salud, control y vigilancia sanitaria y salubridad en el expendio de alimentos.

3.9.5.EJE ESTRATÉGICO 05: GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: Fortalecer y lograr una institución moderna, transparente y eficaz que administre racionalmente sus recursos y alcance estándares de calidad en el registro y atención al usuario.

- **Objetivo Específico 5.1:** Modernizar, simplificar, optimizar y transparentar los procesos administrativos de la institución, logrando una gestión efectiva ante fuentes cooperantes técnicas e financieras.
- **Objetivo Específico 5.2:** Potenciar el desarrollo del Recurso Humano a través de la capacitación y asistencia técnica, inclusión y participación en las decisiones municipales, e incentivar a ser parte del proyecto de desarrollo Local.
- **Objetivo Específico 5.3:** Fortalecimiento del cumplimiento del régimen laboral a través de la supervisión, control, y evaluación de la política en beneficio del trabajador.
- **Objetivo Específico 5.4:** Implementar una nueva infraestructura municipal con equipos modernos para el uso de los trabajadores.
- **Objetivo Específico 5.5:** Contar con instrumentos de gestión que conducen las acciones, servicios, programas y proyectos de desarrollo económico, social y ambiental.

3.9.6.EJE ESTRATÉGICO 06: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO 06: Mejorar los programas sociales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, y programas de desarrollo humano en los diferentes segmentos de la población, con énfasis en la educación y formación cívica, fortaleciendo valores y compromisos de cambio.

- **Objetivo Específico 6.1:** Velar por una gestión pedagógica adecuada de los centros educativos y fortalecer las capacidades de estudiantes y la población impulsando la competitividad en las diferentes disciplinas orientadas al fomento



de las prácticas sanas y el talento (el deporte, las artes, la ciencia, la cultura y la técnica).

- **Objetivo Específico 6.2:** Fortalecer y mejorar la efectividad de los programas de asistencia, protección y apoyo, focalizando y reorientándolo hacia la población realmente vulnerable.
- **Objetivo Específico 6.3:** Incremento de las atenciones al niño y al adolescente en sus necesidades básicas y el desarrollo de su personalidad y su integración en la vida comunitaria.
- **Objetivo Específico 6.4:** Fortalecer acciones para el amparo y protección al campesino y al nativo, preservando su medio y cultura.



IV. PROGRAMA, PROYECTOS Y ACCIONES

CUADRO 39:
DESARROLLO ECONÓMICO: OBJETIVO ESTRATÉGICO 01, OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1

Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
EJE ESTRATÉGICO 01: DESARROLLO ECONÓMICO		OBJETIVO ESTRATÉGICO 01:						
		Liderar, dinamizar y generar las condiciones necesarias para fortalecer la cadena productiva articulada con el mercado y las buenas prácticas saludables, generación de empleo y emprendimiento empresarial y desarrollo Turístico planificado.						
		Objetivo Específico 1.1:			Indicador: ☼ Número de recursos turísticos puestos en valor y promocionados. ☼ Número de MYPES fortalecidas en la atención eficiente al turista.			
Promover el turismo y sus actividades complementarias y fomentar el desarrollo integral de las MYPES buscando su modernización y su organización inclusiva propiciando el emprendimiento.								
1.1.1	Diseño del Plan de Competitividad y Desarrollo Económico Local Concertado. Indicador: Plan ejecutado y aprobado.	Ing. Cesar Cancho Camarena. GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	Gremios, Asociación de Productores, agentes económicos, Cámara de Comercio.	45.000,00		25.000,00	20.000,00	
1.1.2	Implementación de Plataforma de info-negocios y agro-negocios para movilización de emprendedores e inversionistas. Indicador: Número de empresas e inversores suscritos.	Ing. Cesar Cancho Camarena. GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	GRU, Inst. Crédito.	60.000,00		30.000,00	30.000,00	
1.1.3	Programas de promoción empresarial, proyección social y responsabilidad social empresarial. Indicadores: Número eventos y actividades realizadas.	Ing. Cesar Cancho Camarena. GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	Empresas y MYPES	30.000,00		30.000,00		
1.1.4	Actualización y puesta en marcha del Plan Turístico Local con aprovechamiento de recursos gastronómicos, culturales y ecológicos, dentro de la ciudad de Aguaytía y a nivel provincial. Indicador: Documento aprobado por resolución municipal.	Ing. Cesar Cancho Camarena. GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	GRU, Mincetur	120.000,00	60.000,00	60.000,00		



EJE ESTRATÉGICO 01: DESARROLLO ECONÓMICO		OBJETIVO ESTRATÉGICO 01:						
		Liderar, dinamizar y generar las condiciones necesarias para fortalecer la cadena productiva articulada con el mercado y las buenas prácticas saludables, generación de empleo y emprendimiento empresarial y desarrollo Turístico planificado.						
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
1.1.5	Programa de capacitación y formalización de MYPES y asociaciones de productores y otros emprendimientos innovadores. Indicador: Número de MYPES y asociaciones en proceso de formalización. Indicador: Número de MYPES y asociaciones capacitadas.	Ing. Cesar Cancho Camarena. GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	GRU, ONGs, Gremios	60.000,00	30.000,00	30.000,00		
1.1.6	Programa de emprendimiento económico, social y cultural, en convenio con universidades y gremios empresariales en toda la provincia. Indicador: Número de eventos realizados, y número de instituciones participantes. Indicador: Número de convenios suscritos.	Ing. Cesar Cancho Camarena. GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		80.000,00		40.000,00	40.000,00	
1.1.7	Desarrollo de capacidades emprendedoras en la Juventud y población de alto riesgo en la Provincia de Padre Abad. Indicador: Número de programas, eventos y actividades realizadas.	Ing. Cesar Cancho Camarena. GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		50.000,00	20.000,00	30.000,00		
1.1.8	Proyecto Municipal de Banco de empleo y reciclaje laboral. Indicador: Proyecto aprobado y ejecutado.	Ing. Cesar Cancho Camarena. GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	Empresas	40.000,00	40.000,00			
1.1.9	Elaboración del inventario Turístico Local. Indicador: Documento elaborado.	Ing. Cesar Cancho Camarena. GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		50.000,00	50.000,00			
1.1.10	Ejecución de actividades y proyectos para la puesta en valor y mejoramiento de potencialidades turísticas. Indicador: Actividades y proyectos ejecutadas.	Ing. Cesar Cancho Camarena. GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		300.000,00		150.000,00	150.000,00	
1.1.11	Construcción de Malecón Turístico Centro Poblado Monte Alegre. Indicador: Proyecto aprobado y ejecutado.	Ing. Cesar Cancho Camarena. GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		150.000,00	150.000,00			
1.1.12	Promoción de la Planta Turística Provincial. Indicador: Número de recursos turísticos promocionados.	Ing. Cesar Cancho Camarena. GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		50.000,00		50.000,00		
				1.035.000,00	350.000,00	445.000,00	240.000,00	0,00



CUADRO 40:
DESARROLLO ECONÓMICO: OBJETIVO ESTRATÉGICO 01, OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2

EJE ESTRATÉGICO 01: DESARROLLO ECONÓMICO		OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Liderar, dinamizar y generar las condiciones necesarias para fortalecer la cadena productiva articulada con el mercado y las buenas prácticas saludables, generación de empleo y emprendimiento empresarial y desarrollo Turístico planificado.						
		Objetivo Específico 1.2: Gestionar la construcción, rehabilitación, mejoramiento e implementación de puentes y carreteras en la zona rural y urbano marginal.			Indicador: ☼ Número de obras ejecutadas con eficacia y eficiencia.			
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
1.2.1	Elaboración del Plan Metropolitano de Desarrollo Vial. Indicador: Documento elaborado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		20.000,00	20.000,00			
1.2.2	Rehabilitación de 8 Km. Carretera Antigua y Conexión de la Carretera Federico Basadre. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		142.592,41	142.592,41			
1.2.3	Construcción de Puente Peatonal Colgante en el Caserío Alto Oriental. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		120.000,00	120.000,00			
1.2.4	Construcción de Puente Peatonal del caserío Chancadora. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		219.785,35	219.785,35			
1.2.5	Construcción de Puente Peatonal en el Caserío Juan Velasco Alvarado - Estudios. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		15.000,00	15.000,00			
1.2.6	Construcción de 02 Pontones + 01 Badén en el Tramo de Carretera Shambillo / Shambo.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		279.000,00	279.000,00			
1.2.7	Apertura de Trocha Carrozable de 9 km. en el Caserío Río Negro, Sector Aguaytía.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		270.000,00	270.000,00			
1.2.8	Mejoramiento de Vías en Caseríos de la Jurisdicción de Villa Aguaytía. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		30.197,21	30.197,21			
1.2.9	Mejoramiento de 45 Km. de Vías Vecinales en el CC.PP. de Huipoca. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		373.157,64	373.157,64			
1.2.10	Pavimentación de Calles en la Capital del Distrito de Curimaná. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		300.000,00	300.000,00			



EJE ESTRATÉGICO 01: DESARROLLO ECONÓMICO		OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Liderar, dinamizar y generar las condiciones necesarias para fortalecer la cadena productiva articulada con el mercado y las buenas prácticas saludables, generación de empleo y emprendimiento empresarial y desarrollo Turístico planificado.						
		Objetivo Específico 1.2: Gestionar la construcción, rehabilitación, mejoramiento e implementación de puentes y carreteras en la zona rural y urbano marginal.			Indicador: ☼ Número de obras ejecutadas con eficacia y eficiencia.			
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/)	Años			
					2013	2014	2015	2016
1.2.11	Mejoramiento de Trocha Carrozable Libertad - Pampa Hermosa. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.12	Apertura de 6 Km de Trocha Carrozable en el Caserío Nueva Unión. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.13	Apertura de 6 Km de Trocha Carrozable en el Caserío Santa Ana. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.14	Apertura de Camino de Herradura a Sector Progreso - Hidayacu. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.15	Mejoramiento de Trocha Carrozable Libertad - Pampa Hermosa. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.16	Apertura de 9 Km. de Trocha Carrozable en el Centro Poblado Huipoca. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.17	Mejoramiento de la Avenida Miguel Grau en el Centro Poblado de Huipoca. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.18	Apertura de Carretera de 2 Km en el Caserío Nueva Delicia. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.19	Construcción de un Puente Forestal sobre el Rio Bajo San Pedro. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.20	Continuación de la Escalinata de 50 metros en la JJ.VV. Nueva Jerusalén. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.21	Mejoramiento de Calles en AA.HH. Abraham Gonzales - Sector Barrio Unido.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.22	Carretera de Apertura de Trocha Carrozable de 2 km en el Caserío Primero de Mayo. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.23	Mejoramiento de la Carretera de 2 km. en el Caserío de Tangarana. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						



EJE ESTRATÉGICO 01: DESARROLLO ECONÓMICO		OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Liderar, dinamizar y generar las condiciones necesarias para fortalecer la cadena productiva articulada con el mercado y las buenas prácticas saludables, generación de empleo y emprendimiento empresarial y desarrollo Turístico planificado.						
		Objetivo Específico 1.2: Gestionar la construcción, rehabilitación, mejoramiento e implementación de puentes y carreteras en la zona rural y urbano marginal.			Indicador: ☼ Número de obras ejecutadas con eficacia y eficiencia.			
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
1.2.24	Mejoramiento de Carretera 9 Km en el Caserío Nuevo Porvenir -Santa Anita.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.25	Pavimentación y Apertura de Calles San Alejandro. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.26	Construcción de Puente Carrozable Sobre Río Aguaytillo. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.27	Mejoramiento de Trocha Carrozable de 10 Km Primavera Sector Monterrico.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
1.2.28	Construcción de Puente Carrozable sobre el Río Chía. Indicador: Proyecto Aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
				1.769.732,61	1.769.732,61	0,00	0,00	0,00



CUADRO 41:
DESARROLLO ECONÓMICO: OBJETIVO ESTRATÉGICO 01, OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3

EJE ESTRATÉGICO 01: DESARROLLO ECONÓMICO		OBJETIVO ESTRATÉGICO 01:						
		Liderar, dinamizar y generar las condiciones necesarias para fortalecer la cadena productiva articulada con el mercado y las buenas prácticas saludables, generación de empleo y emprendimiento empresarial y desarrollo Turístico planificado.						
Programas, Proyectos y Acciones		Objetivo Específico 1.3:		Presupuesto (s/.)	Años			
		Desarrollar acciones en beneficio del productor rural garantizando la orientación técnica para la adecuación de nuevos procesos de producción con el fin de mejorar el desempeño del sector agropecuario.			Indicador:	2013	2014	2015
					☼ Número de acciones, actividades y proyectos ejecutados.			
		Responsables y Alianzas						
1.3.1	Promoción y consolidación de cadenas productivas con potencial de exportación, mediante ciclos de capacitación, asistencia técnica, rueda de negocios, y proyectos piloto. Indicador: Número de Asociaciones campesinas en proceso de cadena de valor.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		500.000,00	100.000,00	100.000,00	200.000,00	100.000,00
1.3.2	Proyecto de Mejoramiento de la Productividad y calidad del cultivo de Plátano en los Distritos de la Provincia. Indicador: Proyectos formulados y ejecutados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		800.000,00		400.000,00	400.000,00	
1.3.3	Proyecto de implementación de piscigranjas comunales para la crianza de Paco y Gamitana en los Distritos de la Provincia. Indicador: Proyectos formulados e implementados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		900.000,00	200.000,00	200.000,00	250.000,00	250.000,00
1.3.4	Gestión y puesta en marcha de un centro de investigación agropecuario en coordinación con las universidades e institutos tecnológicos. Indicador: % de avance de gestión.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	IIAP, INIA, UNU, GRU	1.500.000,00		500.000,00	500.000,00	500.000,00
				3.700.000,00	300.000,00	1.200.000,00	1.350.000,00	850.000,00



CUADRO 42:
DESARROLLO ECONÓMICO: OBJETIVO ESTRATÉGICO 01, OBJETIVO ESPECÍFICO 1.4

EJE ESTRATÉGICO 01: DESARROLLO ECONÓMICO		OBJETIVO ESTRATÉGICO 01:						
		Liderar, dinamizar y generar las condiciones necesarias para fortalecer la cadena productiva articulada con el mercado y las buenas prácticas saludables, generación de empleo y emprendimiento empresarial y desarrollo Turístico planificado.						
Programas, Proyectos y Acciones		Objetivo Específico 1.4:		Indicador: ☀ Número de empresas e instituciones socio estratégicos.				
		Generar alianzas estratégicas con instituciones y/o asociaciones públicas o privadas para fortalecer las cadenas de comercialización de los productos agrícolas y pecuarias.						
		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
1.4.1	Implementación de una agencia de inversiones para la promoción del asocio público - privado (normativa y política de pro inversión, banco de proyectos)- PROCOMPITE. Indicador: % de avance de la implementación física de la agencia.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		1.000.000,00	1.000.000,00			
1.4.2	Programa integral de articulación y fortalecimiento estratégico de la cadena de comercialización de los productos agrícolas y pecuarias de la región. Indicador: Documento elaborado y aprobado. Indicador: Número de acciones y actividades.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		300.000,00	200.000,00	100.000,00		
				1.300.000,00	1.200.000,00	100.000,00	0,00	0,00
				7.804.732,61	3.619.732,61	1.745.000,00	1.590.000,00	850.000,00



CUADRO 43:

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 02, OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1

Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años				
					2013	2014	2015	2016	
EJE ESTRATÉGICO 02: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Gestionar el acondicionamiento Territorial y Sistema Urbano Provincial, articulado y optimizado en base a los instrumentos de ordenamiento territorial de la Provincia, fortaleciendo la calidad integral del hábitat con espacios públicos, vialidad y transporte público inclusivos, en la ciudad y centros poblados de la provincia.							
		Objetivo Específico 2.1: Regular y controlar las actividades comerciales ambulatorias en las vías y lugares públicos reduciendo los accidentes de tránsito.		Indicador: ☀ Número de establecimientos regulados y controlados.					
2.1.1	Elaborar una base de datos integrada y clasificada de establecimientos comerciales. Indicador: % de avance del documento.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		15.000,00		15.000,00			
2.1.2	Reubicación y formalización de comerciantes ambulantes en espacios adecuados. Indicador: Número de comerciantes rehubicados y formalizados.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		30.000,00	15.000,00	15.000,00			
2.1.3	Elaboración de normativa de cumplimiento multisectorial orientada al otorgamiento de autorizaciones de giros especiales, aprobada con ordenanza municipal. Indicador: Documento elaborado y aprobado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		2.000,00	2.000,00				
2.1.4	Reordenamiento del transporte urbano e interurbano. Indicador: Rutas de transporte reordenadas.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		3.000,00	3.000,00				
2.1.5	Formulación y aplicación del nuevo Plan Regulador de Rutas. Indicador: Porcentaje de avance del Plan Regulador de Rutas.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		30.000,00			30.000,00		



EJE ESTRATÉGICO 02: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO – AMBIENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Gestionar el acondicionamiento Territorial y Sistema Urbano Provincial, articulado y optimizado en base a los instrumentos de ordenamiento territorial de la Provincia, fortaleciendo la calidad integral del hábitat con espacios públicos, vialidad y transporte público inclusivos, en la ciudad y centros poblados de la provincia.							
	Objetivo Específico 2.1: Regular y controlar las actividades comerciales ambulatorias en las vías y lugares públicos reduciendo los accidentes de tránsito.				Indicador: ☼ Número de establecimientos regulados y controlados.			
	Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años		
					2013	2014	2015	2016
2.1.6	Programa de rehabilitación de pistas y veredas, señalización, semaforización y paraderos, con mecanismos de participación Ciudadana. Indicador: km y metros de pistas y veredas señalizadas. Indicador: Número de semaforos colocados.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		173.500,00	173.500,00			
2.1.7	Formulación y aplicación del Plan de Educación Vial. Indicador: Plan formulado y aprobado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		5.000,00	5.000,00			
2.1.8	Implementación de un nuevo marco de infracciones y sanciones. Indicador: Documento formulado y aprobado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		30.000,00	30.000,00			
2.1.9	Normatividad que regule el servicio de transporte regular de personas. Indicador: Documento de normas reguladoras elaborado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		15.000,00	15.000,00			
				303.500,00	243.500,00	30.000,00	30.000,00	0,00



CUADRO 44:
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 02, OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2

Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (%)	Años			
					2013	2014	2015	2016
EJE ESTRATÉGICO 02: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO – AMBIENTAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Gestionar el acondicionamiento Territorial y Sistema Urbano Provincial, articulado y optimizado en base a los instrumentos de ordenamiento territorial de la Provincia, fortaleciendo la calidad integral del hábitat con espacios públicos, vialidad y transporte público inclusivos, en la ciudad y centros poblados de la provincia.						
		Objetivo Específico 2.2: Velar y promover el crecimiento urbano de forma ordenada, atendiendo las necesidades básicas y complementarias de la población.		Indicador: ☼ Porcentaje de Avance del crecimiento de la ciudad de manera ordenada. ☼ Número de beneficiarios atendidos con servicios públicos adecuados.				
2.2.1	Formulación participativa del Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT). Indicador: Documento formulado y aprobado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		500.000,00				
2.2.2	Fortalecimiento participativa del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) con enfoque productivo y social. Indicador: Documento mejorado aprobado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		500.000,00	500.000,00			
2.2.3	Fortalecimiento del Programa de Fiscalización y Control Urbano para la ejecución de medidas de prevención y mitigación ante desastres naturales y antrópicos. Indicador: Número de campañas de fiscalización urbano realizadas.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		0,00				
2.2.4	Formulación, puesta en marcha y fiscalización del Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguaytía y de las capitales distritales (PDU) . Indicador: Documento formulado, aprobado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		111.078,00	111.078,00			



Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (%)	Años			
					2013	2014	2015	2016
EJE ESTRATÉGICO 02: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO – AMBIENTAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Gestionar el acondicionamiento Territorial y Sistema Urbano Provincial, articulado y optimizado en base a los instrumentos de ordenamiento territorial de la Provincia, fortaleciendo la calidad integral del hábitat con espacios públicos, vialidad y transporte público inclusivos, en la ciudad y centros poblados de la provincia.						
		Objetivo Específico 2.2: Velar y promover el crecimiento urbano de forma ordenada, atendiendo las necesidades básicas y complementarias de la población.		Indicador: ☼ Porcentaje de Avance del crecimiento de la ciudad de manera ordenada. ☼ Número de beneficiarios atendidos con servicios públicos adecuados.				
2.2.5	Elaboración del Catastro Urbano. Indicador: Porcentaje del catastro urbano elaborado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		440.000,00	440.000,00			
2.2.6	Formulación y aplicación del Plan de Educación Vial. Indicador: Plan formulado y aprobado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		0,00				
2.2.7	Promover, organizar, coordinar y fiscalizar el desarrollo local con las organizaciones vecinales distritales y multisectoriales. Indicador: Número de reuniones con juntas vecinales activas.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		0,00				
2.2.8	Conservación, vigilancia y mantenimiento de complejos recreacionales y deportivos preservando su dotación de servicios básicos. Indicador: Número de complejos adecuadamente administrados.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		40.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
2.2.9	Culminación de la II Etapa de la Plaza de Armas de Huipoca. Indicador: Proyecto aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		200.000,00	200.000,00			
2.2.10	Construcción de Parque Infantil en la JJ.VV. Barrio Unido. Indicador: Proyecto aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		180.000,00	180.000,00			



Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (%)	Años				
					2013	2014	2015	2016	
EJE ESTRATÉGICO 02: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO – AMBIENTAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:							
		Gestionar el acondicionamiento Territorial y Sistema Urbano Provincial, articulado y optimizado en base a los instrumentos de ordenamiento territorial de la Provincia, fortaleciendo la calidad integral del hábitat con espacios públicos, vialidad y transporte público inclusivos, en la ciudad y centros poblados de la provincia.							
		Objetivo Específico 2.2:							
		Velar y promover el crecimiento urbano de forma ordenada, atendiendo las necesidades básicas y complementarias de la población.		Indicador: ☀ Porcentaje de Avance del crecimiento de la ciudad de manera ordenada. ☀ Número de beneficiarios atendidos con servicios públicos adecuados.					
2.2.11	Construcción del Parque Infantil en la JJ.VV. Las Palmeras. Indicador: Proyecto aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		180.000,00	180.000,00				
2.2.12	Construcción de Plaza de Armas Centro Poblado Alexander Von Humboldt. Indicador: Proyecto aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		150.000,00	150.000,00				
2.2.13	Electrificación del Caserío de Santa Ana. Indicador: Proyecto aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		285.516,33	285.516,33				
2.2.14	Electrificación del Centro Poblado Santa Rosa - Estudios. Indicador: Proyecto aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		30.000,00	30.000,00				
2.2.15	Instalación Eléctrica Trifásica para la Asociación Industriales de la Madera de Padre Abad en el Caserío Mariela II Etapa. Indicador: Proyecto aprobado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		0,00					
2.2.16	Implementación de Servicio Telefónico a Caseríos del distrito de Curimaná. Indicador: Proyectos formulados y ejecutados.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		0,00					
				2.616.594,33	2.086.594,33	10.000,00	10.000,00	10.000,00	



CUADRO 45:
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 02, OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3

Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años				
					2013	2014	2015	2016	
EJE ESTRATÉGICO 02: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO – AMBIENTAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Gestionar el acondicionamiento Territorial y Sistema Urbano Provincial, articulado y optimizado en base a los instrumentos de ordenamiento territorial de la Provincia, fortaleciendo la calidad integral del hábitat con espacios públicos, vialidad y transporte público inclusivos, en la ciudad y centros poblados de la provincia.							
		Objetivo Específico 2.3: Promover acciones para el desarrollo y sostenibilidad de los recursos forestales, conservando y protegiendo los recursos naturales renovables y no renovables, fomentando y difundiendo medidas preventivas o correctivas que garanticen la protección del suelo contra agentes causantes de su desgaste.		Indicador: ☀ Número de actividades, proyectos y programas aprobados e implementados a nivel de la provincia.					
2.3.1	Gestión y lanzamiento del Programa agroforestal en áreas estratégicas, con instalación de especies asociadas de rápido crecimiento. Indicador: Documento elaborado, aprobado. Indicador: Número de proyectos formulados y ejecutados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	Agencia Agraria	40.000,00		20.000,00	20.000,00		
2.3.2	Programa de arborización en ámbitos urbanos de la provincia, con implementación de viveros con abono orgánico. Indicador: Documento elaborado y aprobado. Indicador: Número de arboles plantados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		60.000,00		15.000,00	30.000,00	15.000,00	
2.3.3	Ampliación de programas de ecoeficiencia para la optimización de los servicios públicos (mejor uso del agua, luz, energía, recursos). Indicador: Número de actividades realizadas.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		5.000,00		5.000,00			
				105.000,00	0,00	40.000,00	50.000,00	15.000,00	



CUADRO 46:

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO - AMBIENTAL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 02, OBJETIVO ESPECÍFICO 2.4

Programas, Proyectos y Acciones	Responsables	Presupuesto (s/.)	Años				
			2013	2014	2015	2016	
			<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Gestionar el acondicionamiento Territorial y Sistema Urbano Provincial, articulado y optimizado en base a los instrumentos de ordenamiento territorial de la Provincia, fortaleciendo la calidad integral del hábitat con espacios públicos, vialidad y transporte público inclusivos, en la ciudad y centros poblados de la provincia.</p> <p>Objetivo Específico 2.4: Velar y desarrollar acciones de protección del medio ambiente, evitando y controlando la polución de las condiciones ambientales iniciales (en los componentes Biótico, abiótico y antrópico).</p> <p>Indicador: ☀ Número de toneladas de residuos sólidos adecuadamente tratados. ☀ Disminución en un 20% de la contaminación ambiental.</p>				
<p>EJE ESTRATÉGICO 02: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO – AMBIENTAL</p>							
2.4.1	Mejoramiento de la Gestión Integral de los residuos sólidos en el distrito de Padre Abad. Indicador: Porcentaje de avance de la instalación de la planta.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	7.650.000,00	7.650.000,00			
2.4.2	Desarrollo del Programa de Reciclaje "SEREPA". Indicador: Porcentaje de avance del programa SEREPA desarrollado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	20.000,00		20.000,00		
2.4.3	Aplicación de Programas de Sensibilización a la población sobre el Manejo de Residuos Sólidos. Indicador: Número de eventos de sensibilización aplicados.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	400.000,00		100.000,00	200.000,00	100.000,00
2.4.4	Ejecutar programas de recuperación de áreas degradadas. Indicador: Número de pasivos ambientales recuperados. Indicador: Numero de áreas degradadas recuperadas.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	240.000,00		40.000,00	200.000,00	
2.4.5	Implementación del Reglamento sobre la contaminación sonora. Indicador: Porcentaje de avance de la implementación del Reglamento.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	7.000,00	7.000,00			



Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
OBJETIVO ESTRATÉGICO 02:								
Gestionar el acondicionamiento Territorial y Sistema Urbano Provincial, articulado y optimizado en base a los instrumentos de ordenamiento territorial de la Provincia, fortaleciendo la calidad integral del hábitat con espacios públicos, vialidad y transporte público inclusivos, en la ciudad y centros poblados de la provincia.								
EJE ESTRATÉGICO 02: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO – AMBIENTAL		Objetivo Específico 2.4:						
		Velar y desarrollar acciones de protección del medio ambiente, evitando y controlando la polución de las condiciones ambientales iniciales (en los componentes Biótico, abiótico y antrópico).		Indicador: ☀ Número de toneladas de residuos sólidos adecuadamente tratados. ☀ Disminución en un 20% de la contaminación ambiental.				
2.4.6	Aplicación de los instrumentos de Gestión Ambiental - PIGARS. Indicador: Porcentaje de avance de la aplicación del PIGARS.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		8.000,00	8.000,00			
2.4.7	Programa de sensibilización sobre preservación y cuidado del medio ambiente dirigido a colegios, organizaciones sociales, instituciones. Indicador: Número de actividades o eventos realizados.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		8.000,00	8.000,00			
				8.333.000,00	7.673.000,00	160.000,00	400.000,00	100.000,00
				11.358.094,33	10.003.094,33	240.000,00	490.000,00	125.000,00



CUADRO 47:
SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 03, OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1

Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
EJE ESTRATÉGICO 03: SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Ampliar la cobertura de seguridad ciudadana y reducir los niveles de vandalismo, drogadicción, pandillaje y delincuencia, así como la violencia familiar y la alta vulnerabilidad de riesgo y desastre.						
		Objetivo Específico 3.1: Mejorar la cobertura de la seguridad ciudadana, establecer alianzas estratégicas interinstitucionales para mejorar la calidad del servicio.		Indicador ☀ Porcentaje de cobertura de los servicios de seguridad efectiva.				
3.1.1	Mejoramiento del servicio de Serenazgo. Indicador: PIP aprobado y ejecutado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		1.300.000,00	1.300.000,00			
3.1.2	Establecimiento de alianzas estratégicas con la PNP y otros. Indicador: Número de convenios firmados.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	PNP	160.000,00	30.000,00	50.000,00	50.000,00	30.000,00
3.1.3	Creación y consolidación del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana. Indicador: % de avance de implementación del comité.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	PNP	3.000,00	3.000,00			
3.1.4	Creación de la Red Central de Seguridad Ciudadana entrelazada con la PNP. Indicador: Documento elaborado y aprobado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		300.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	
3.1.5	Fortalecimiento del comité provincial de seguridad ciudadana, con acciones de capacitación y entrenamiento para ejecutar de manera integrada el Plan de Seguridad Ciudadana. Indicador: Número de capacitaciones.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		4.000,00	4.000,00			



EJE ESTRATÉGICO 03: SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Ampliar la cobertura de seguridad ciudadana y reducir los niveles de vandalismo, drogadicción, pandillaje y delincuencia familiar y la alta vulnerabilidad de riesgo y desastre.						
		Objetivo Específico 3.1: Mejorar la cobertura de la seguridad ciudadana, establecer alianzas estratégicas interinstitucionales para mejorar la calidad del servicio.		Indicador ☀ Porcentaje de cobertura de los servicios de seguridad efectiva.				
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
3.1.6	Actualización e Implementación del Plan de Seguridad ciudadana en ámbitos urbanos y a nivel provincial (carreteras), con la participación de PNP, MINT, MINSA, IGLESIA, Compañía de bomberos y otros. Indicador: Plan actualizado, implementado y aprobado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		150.000,00	150.000,00			
3.1.7	Implementación de un sistema de Unidades Descentralizadas para la respuesta rápida en Seguridad Ciudadana. Indicador: Número de unidades implementadas.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		90.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	
3.1.7	Construcción de un nuevo centro de abastos-Mercado Modelo. Indicador:	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		1.500.000,00		1.500.000,00		
				3.507.000,00	1.617.000,00	1.680.000,00	180.000,00	30.000,00



CUADRO 48:
SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 03, OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2

Programas, Proyectos y Acciones	Responsables	Presupuesto (%)	Años				
			2013	2014	2015	2016	
EJE ESTRATÉGICO 03: SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Ampliar la cobertura de seguridad ciudadana y reducir los niveles de vandalismo, drogadicción, pandillaje y delincuencia, así como la violencia familiar y la alta vulnerabilidad de riesgo y desastre.					
Objetivo Específico 3.2: Prevenir, controlar, sensibilizar a la juventud sobre los efectos del consumo de drogas y alcohol con el apoyo de instituciones relacionadas al tema.		Indicadores: ☀ Número de Acciones de prevención. ☀ Número de personas derivadas a centros de rehabilitación.					
3.2.1	Formulación y aplicación del Plan de Prevención y Rehabilitación Contra Drogas y Alcohol. Indicador: Número de personas Atendidas.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	1.000.000,00	500.000,00	500.000,00		
3.2.2	Proyecto de construcción y/o equipamiento de “Centro de principios para el desarrollo”, con áreas para charlas y consejería de apoyo familiar. Indicador: PIP Formulado y Ejecutado.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	800.000,00		400.000,00	400.000,00	
3.2.3	Programa de fortalecimiento de unidad familiar y protección a sectores vulnerables en coordinación con GRU, MIDIS y ONGs. Indicador: Programa elaborado y aprobado.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	500.000,00		250.000,00	250.000,00	
3.2.4	Programa de sensibilización a la comunidad educativa sobre temas de fortalecimiento familiar. Indicador: Número de actividades o eventos.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	500.000,00		250.000,00	250.000,00	
			2.800.000,00	0,00	500.000,00	1.400.000,00	900.000,00



CUADRO 49:
SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 03, OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3

Programas, Proyectos y Acciones	Responsables	Presupuesto (%)	Años				
			2013	2014	2015	2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Ampliar la cobertura de seguridad ciudadana y reducir los niveles de vandalismo, drogadicción, pandillaje y delincuencia, así como la violencia familiar y la alta vulnerabilidad de riesgo y desastre.							
Objetivo Específico 3.3: Reducir la vulnerabilidad ante riesgos y desastres fortaleciendo el control de la infraestructura de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, promoviendo y protegiendo a la población.							
EJE ESTRATÉGICO 03: SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL							
Indicador: ☀ Numero de Programas, Proyectos, Planes y eventos realizados.							
3.3.1	Formulación del Plan de Emergencias. Indicador: Documento elaborado y aprobado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	20.000,00	20.000,00			
3.3.2	Elaboración del estudio integral “Mapas de peligros, planes de uso de suelos ante desastres y medidas de mitigación de la ciudad de Aguaytía”. Indicador: % de avance del estudio.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	40.000,00		20.000,00	20.000,00	
3.3.3	Plan de fiscalización de riesgos en establecimientos públicos y comerciales. Indicador: Número de establecimientos fiscalizados.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	1.000,00	1.000,00			
3.3.4	Implementar el almacén provincial con materiales para la atención de emergencias. Indicador: % de aumento de existencias en almacen.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	800.000,00		400.000,00	400.000,00	
3.3.5	Plan de Acción del comité de defensa civil en base al mapa de peligros, con medidas de prevención y mitigación ante desastres naturales. Indicador: Documento elaborado y aprobado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	GRU	0,00			



Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (%)	Años			
					2013	2014	2015	2016
EJE ESTRATÉGICO 03: SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Ampliar la cobertura de seguridad ciudadana y reducir los niveles de vandalismo, drogadicción, pandillaje y delincuencia, así como la violencia familiar y la alta vulnerabilidad de riesgo y desastre.		Indicador: ☀ Numero de Programas, Proyectos, Planes y eventos realizados.				
		Objetivo Específico 3.3: Reducir la vulnerabilidad ante riesgos y desastres fortaleciendo el control de la infraestructura de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, promoviendo y protegiendo a la población.						
3.3.6	Fortalecimiento del comité de defensa civil para respuesta antes, durante y después de un evento devastador (brigadas de respuesta y rescate, sistema de almacenamiento y distribución, botiquines comunales de primeros auxilios, agua y letrinas móviles, etc.) Indicador: PIP formulado y aprobado. Indicador: Número de actividades o eventos.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	GRU, INDECI	1.500,00	1.500,00			
3.3.7	Implementación y equipamiento de la oficina de Defensa Civil con sistemas de información geográfica, de alerta temprana y comunicación ciudadana. Indicador: % de avance de equipamiento e implementación.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	GRU, INDECI	0,00				
3.3.8	Programa de Difusión del mapa de riesgos, involucramiento y fortalecimiento de las brigadas de Defensa Civil con participación ciudadana. Indicador: Número de actividades o eventos.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	GRU, INDECI	10.000,00		10.000,00		



Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (%)	Años			
					2013	2014	2015	2016
EJE ESTRATÉGICO 03: SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL		Objetivo Estratégico 03: Ampliar la cobertura de seguridad ciudadana y reducir los niveles de vandalismo, drogadicción, pandillaje y delincuencia, así como la violencia familiar y la alta vulnerabilidad de riesgo y desastre.		Objetivo Específico 3.3: Reducir la vulnerabilidad ante riesgos y desastres fortaleciendo el control de la infraestructura de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, promoviendo y protegiendo a la población.				
				Indicador: ☀ Numero de Programas, Proyectos, Planes y eventos realizados.				
3.3.9	Programas de capacitación, entrenamiento y simulacros en tema de seguridad ante desastres naturales dirigidos a colegios, institutos y población en general. Indicador: Número de capacitaciones, entrenamiento y simulacros realizados.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	GRU, INDECI	5.000,00	5.000,00			
3.3.10	Promover programas de charlas de orientacion para la prevencion ante riesgos a traves de las Instituciones Publicas y Privadas. Indicador: Número de eventos de Eventos Desarrollados.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		3.000,00	3.000,00			
3.3.11	Equipamiento de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil para la oportuna atencion ante cualquier emergencia. Indicador: Proyecto elaborado y ejecutado. Requerimiento	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		0,00				
3.1.8	Construcción de Muro de Protección del Puente Peatonal Nuevo Mundo. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		70.000,00	70.000,00			
3.1.9	Construcción de Muro de Contención en la JJ.VV. Las Palmeras Malecón Río Negro. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		0,00				
				950.500,00	100.500,00	430.000,00	420.000,00	0,00

7.257.500,00	1.717.500,00	2.610.000,00	2.000.000,00	930.000,00
---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------------------



CUADRO 50:
SALUD Y SANEAMIENTO: OBJETIVO ESTRATÉGICO 04, OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1

Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (%)	Años			
					2013	2014	2015	2016
EJE ESTRATÉGICO 04: SALUD Y SANEAMIENTO INTEGRAL.		OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: Mejorar los niveles de salud pública, calidad de los servicios y los sistemas de saneamiento integral de la población (prevención y atención primaria de salud, control de la calidad de alimentos y saneamiento).						
		Objetivo Específico 4.1: Ampliar la cobertura, instalar, construir, operar y mantener los sistemas de abastecimiento de agua y sistemas de alcantarillado, desagües sanitarios y desechos industriales, así como el control de calidad del agua y control de focos que atentan contra la salud pública.		Indicador: ☼ % de aumento de la cobertura de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos.				
4.1.1	Velar por el cumplimiento de la calidad del servicio que brinda la pequeña empresa de saneamiento municipal. Indicador: Número de propuestas presentadas en audiencias que contribuyen a mejorar la calidad del servicio.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		5.000,00		5.000,00		
4.1.2	Fortalecimiento de los programas de fiscalización a los usuarios de aguas servidas, agentes manipuladores de alimentos, salud profiláctica. Indicador: Número de establecimientos fiscalizados.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		5.000,00		5.000,00		
4.1.3	Construcción de Sistema de Agua y Desagüe en el Caserío Nueva Palestina – Estudios. Indicador: Proyecto formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		20.000,00	20.000,00			
4.1.4	Construcción de Sistema de Agua y Desagüe Centro Poblado Santa Rosa – Estudios. Indicador: Proyecto formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		30.000,00	30.000,00			
4.1.5	Construcción de Alcantarillado de 200 metros en la JJ.VV. Garcilazo Sector "A". Indicador: Proyecto formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		50.000,00	50.000,00			



EJE ESTRATÉGICO 04: SALUD Y SANEAMIENTO INTEGRAL.		OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: Mejorar los niveles de salud pública, calidad de los servicios y los sistemas de saneamiento integral de la población (prevención y atención primaria de salud, control de la calidad de alimentos y saneamiento).						
		Objetivo Específico 4.1: Ampliar la cobertura, instalar, construir, operar y mantener los sistemas de abastecimiento de agua y sistemas de alcantarillado, desagües sanitarios y desechos industriales, así como el control de calidad del agua y control de focos que atentan contra la salud pública.			Indicador: ☀ % de aumento de la cobertura de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos.			
4.1.6	Construcción de 250 m. de drenaje Pluvial de la JJ.VV. Cerro San Cosme. Indicador: Proyecto formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		45,000.00	45,000.00			
4.1.7	Construcción de Sistema de Agua y Desagüé en el Centro Poblado San Juan Bautista. Indicador: Proyecto formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		200,000.00	200,000.00			
4.1.8	Mejoramiento del Sistema de Drenaje en el CC.PP. de Boquerón. Indicador: Proyecto formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		260,005.48	260,005.48			
4.1.9	Construcción de Sistema de Agua y Desagüé Caserío Alto Shambillo. Indicador: Proyecto formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		0.00				
4.1.10	Construcción de Sistema de Desagüe en el Caserío de Cedruyo. Indicador: Proyecto formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO		0.00				
4.1.11	Construcción de 1000 metros de Drenaje Fluvial en la JJ.VV. Las Palmeras. Indicador: Proyecto formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		0.00				
				615,005.48	605,005.48	10,000.00	0.00	0.00



CUADRO 51:
SALUD Y SANEAMIENTO: OBJETIVO ESTRATÉGICO 04, OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2

EJE ESTRATÉGICO 04: SALUD Y SANEAMIENTO INTEGRAL.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: Mejorar los niveles de salud pública, calidad de los servicios y los sistemas de saneamiento integral de la población (prevención y atención primaria de salud, control de la calidad de alimentos y saneamiento).							
	Objetivo Específico 4.2: Mejorar el control y vigilancia sanitaria en higiene y salubridad para el expendio de alimentos y bebidas.				Indicador: ☼ Número comerciantes Intervenido para mejorar la higiene y salubridad.			
	Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas.		Presupuesto (s/.)	Años		
					2013	2014	2015	2016
4.2.1	Implementación de un Plan de Fiscalización de Establecimientos para las Buenas Prácticas en el Manejo de Alimentos. Indicador: Documento elaborado y aprobado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	SENASA	15.000,00	15.000,00			
4.2.2	Fortalecimiento de las inspecciones hacia los diferentes establecimientos de venta y distribución de alimentos. Indicador: Número de Establecimientos Registrados.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS	RED DE SALUD	12.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
4.2.3	Formular, Fortalecer y Ampliar el Marco Normativo para la certificación de Establecimientos para la Venta y Distribución de Alimentos. Indicador: Marco normativo mejorado y aprobado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		10.000,00		10.000,00		
4.2.4	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del almacén municipal de alimentos del programa de servicios alimentarios. Indicador: PIP formulado e implementado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		0,00				
				37.000,00	18.000,00	13.000,00	3.000,00	3.000,00



CUADRO 52:
SALUD Y SANEAMIENTO: OBJETIVO ESTRATÉGICO 04, OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3

EJE ESTRATÉGICO 04: SALUD Y SANEAMIENTO INTEGRAL.		OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: Mejorar los niveles de salud pública, calidad de los servicios y los sistemas de saneamiento integral de la población (prevención y atención primaria de salud, control de la calidad de alimentos y saneamiento).						
		Objetivo Específico 4.3: Vigilar y controlar la salud de la población, tendientes a disminuir los riesgos de enfermedades y muertes.			Indicador: ☀ Número de Eventos, Programas y Planes Realizados.			
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas.		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
4.3.1	Promover hábitos y estilos de vida saludables y prevenir la aparición de enfermedades asociadas a la dieta. Indicador: Número de Eventos realizados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		200.000,00		100.000,00	100.000,00	
4.3.2	Formulación y Ejecucion de un Plan de Visitas a Viviendas para promover las Buenas Prácticas en el Manejo de Alimentos. Indicador: Elaboracion del plan, Informe de ejecucion.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		150.000,00		50.000,00	100.000,00	
4.3.3	Implementación del Programa de Medicina Preventiva para Familias de Escasos Recursos Económicos. Indicador: Registro de Familias beneficiadas.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		500.000,00		100.000,00	200.000,00	200.000,00
4.3.4	Implementación de las Boticas Municipales con medicinas necesitadas por la población. Indicador: Informes, Requerimientos ejecutados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		400.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
				1.250.000,00	100.000,00	350.000,00	500.000,00	300.000,00



CUADRO 53:
SALUD Y SANEAMIENTO: OBJETIVO ESTRATÉGICO 04, OBJETIVO ESPECÍFICO 4.4

EJE ESTRATÉGICO 04: SALUD Y SANEAMIENTO INTEGRAL.		OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: Mejorar los niveles de salud pública, calidad de los servicios y los sistemas de saneamiento integral de la población (prevención y atención primaria de salud, control de la calidad de alimentos y saneamiento).						
		Objetivo Específico 4.4: Ejecutar programas de mejoramiento de la cobertura del servicio de salud, control y vigilancia sanitaria y salubridad en el expendio de alimentos.			Indicador: ☀ Número de Eventos, Programas y Planes Realizados.			
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas.		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
4.4.1	Implementar un Programa Integral de visitas para el control de Vacunas. Indicador: Número de Visitas y vacunas realizadas.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	DIGESA	150.000,00			50.000,00	100.000,00
4.4.2	Gestionar la creacion de Centros médicos municipales. Indicador: Proyecto elaborado y ejecutado.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		1.500.000,00		500.000,00	500.000,00	500.000,00
4.4.3	Programa de sensibilización sobre el cuidado de la salud corporal y mental dirigido a los diversos sectores sociales de la provincia. Indicador: Número de Eventos Realizados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	DIGESA	100.000,00	100.000,00			
4.4.4	Mejoramiento de la Atención primaria de salud de la población con énfasis en la prevención en la periferia de la Aguaytia y en toda la Provincia. Indicador: Encuestas, numero de eventos realizados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	DIGESA	300.000,00		150.000,00	150.000,00	
4.4.5	Mejoramiento del Puesto de Salud Huipoca. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		83.157,64	83.157,64			
4.4.6	Construcción de Puesto de Salud CC.NN. Yamino. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						



EJE ESTRATÉGICO 04: SALUD Y SANEAMIENTO INTEGRAL.		OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: Mejorar los niveles de salud pública, calidad de los servicios y los sistemas de saneamiento integral de la población (prevención y atención primaria de salud, control de la calidad de alimentos y saneamiento).						
		Objetivo Específico 4.4: Ejecutar programas de mejoramiento de la cobertura del servicio de salud, control y vigilancia sanitaria y salubridad en el expendio de alimentos.		Indicador: ☼ Número de Eventos, Programas y Planes Realizados.				
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas.		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
4.4.7	Construcción de Puesto de Salud CC.NN. Yamino. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
4.4.8	Construcción del Puesto de salud del Valle Sión. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
				2.133.157,64	183.157,64	650.000,00	700.000,00	600.000,00
				4.035.163,12	906.163,12	1.023.000,00	1.203.000,00	903.000,00



CUADRO 54:
GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 05, OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1

EJE ESTRATÉGICO 05: GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 05:						
		Fortalecer y lograr una institución moderna, transparente y eficaz que administre racionalmente sus recursos y alcance estándares de calidad en el registro y atención al usuario.						
Objetivo Específico 5.1:		Indicador:						
		☀ Numero de Programas, Informes, Planes y eventos realizados.						
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
5.1.1	Programa de mejoramiento del clima organizacional, niveles de confianza, comunicación eficaz, y trabajo en equipo. Indicador: Numero de Reuniones o eventos.	Sr. Franklin Flores Rojas GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		5.000,00	5.000,00			
5.1.2	Implementación y monitoreo permanente por la OCI sobre el cumplimiento de las actividades. Indicador: Numero de Informes.	C.P.C. Arturo Leon Orosco ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		0,00				
5.1.3	Fortalecimiento de la Sub Gerencia de Logistica y Patrimonio en el control y evaluación de bienes de la Institución. Indicador: Numero de Informes de Registro de Bienes.	Sr. Franklin Flores Rojas GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		0,00				
5.1.4	Actualización permanente del portal de Transparencia. Indicador: Numero de Documentos publicados.	Sr. Franklin Flores Rojas GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		0,00				
5.1.5	Implementacion de un Sistema de información Virtual para monitorear documentos y la eficiencia en el cumplimiento de actividades. Indicador: Funcionamiento del Sistema.	Sr. Franklin Flores Rojas GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		15.000,00		15.000,00		



EJE ESTRATÉGICO 05: GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 05:						
		Fortalecer y lograr una institución moderna, transparente y eficaz que administre racionalmente sus recursos y alcance estándares de calidad en el registro y atención al usuario.						
Objetivo Específico 5.1:		Modernizar, simplificar, optimizar y transparentar los procesos administrativos de la institución, logrando una gestión efectiva ante fuentes cooperantes técnicas e financieras.		Indicador: ☼ Numero de Programas, Informes, Planes y eventos realizados.				
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
5.1.6	Revisión y auditoría de las obras ejecutadas por gestiones anteriores y la gestión actual. Indicador: Número de obras revisadas y auditadas.	C.P.C. Arturo Leon Orosco ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		0,00				
5.1.7	Revisión y auditoría a los estados financieros y a las informaciones presupuestarias. Indicador: Número de informes de auditoría efectuados.	C.P.C. Arturo Leon Orosco ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		0,00				
5.1.8	Actualización de base de datos de contribuyentes. Indicador: Consolidación de una base única de contribuyentes.	Abog. Teofilo D. Huaynates Peña GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA		18.000,00	18.000,00			
5.1.9	Comunicación permanente entre las autoridades y los líderes comunales sobre la Gestión. Indicador: Numero de Reuniones.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		150.000,00		50.000,00	50.000,00	50.000,00
				188.000,00	23.000,00	65.000,00	50.000,00	50.000,00



**CUADRO 55:
GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 05, OBJETIVO ESPECÍFICO 5.2**

Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
EJE ESTRATÉGICO 05: GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: Fortalecer y lograr una institución moderna, transparente y eficaz que administre racionalmente sus recursos y alcance estándares de calidad en el registro y atención al usuario.						
		Objetivo Específico 5.2: Potenciar el desarrollo del Recurso Humano a través de la capacitación y asistencia técnica, inclusión y participación en las decisiones municipales, e incentivar a ser parte del proyecto de desarrollo Local.		Indicador: ☀ Numero de Programas, Informes, Planes y eventos realizados.				
5.2.1	Fortalecimiento de capacidades para el diseño e implementación de políticas institucionales, (autoridades, funcionarios y líderes de la sociedad civil). Indicador: Número de Reuniones.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		100.000,00		50.000,00	50.000,00	
5.2.2	Programa de fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica, pasantías e incentivos para líderes sociales (diseño de políticas y participación ciudadana). Indicador: Número de eventos.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		180.000,00		180.000,00		
5.2.3	Diseño y Aplicacion de un Plan de Capacitaciones y adiestramiento del Personal Municipal. Indicador: Elaboración del plan.	Sr. Franklin Flores Rojas GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		5.000,00	5.000,00			
5.2.4	Diseño e implementación del Reglamento que norme el proceso de selección de personal y asignacion de Cargos Administrativos. Indicador: Reglamento elaborado.	Sr. Franklin Flores Rojas GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		1.500,00	1.500,00			



Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
EJE ESTRATÉGICO 05: GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL		Objetivo Específico 5.2: Potenciar el desarrollo del Recurso Humano a través de la capacitación y asistencia técnica, inclusión y participación en las decisiones municipales, e incentivar a ser parte del proyecto de desarrollo Local.		Indicador: ☼ Numero de Programas, Informes, Planes y eventos realizados.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: Fortalecer y lograr una institución moderna, transparente y eficaz que administre racionalmente sus recursos y alcance estándares de calidad en el registro y atención al usuario.								
5.2.5	Asistencia técnica para la definición e implementación de políticas públicas. Indicador: Numero de asistencias, y evaluaciones expost.	Sr. Franklin Flores Rojas GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		3.000,00	3.000,00			
5.2.6	Diseño de Políticas de Incentivo al personal a traves de Estimulo por productividad y creatividad de manera diferenciada por niveles ocupacionales, unidades orgánicas y record personal. Indicador: Realizacion de las Politicas.	Sr. Franklin Flores Rojas GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		8.000,00	8.000,00			
				297.500,00	17.500,00	230.000,00	50.000,00	0,00



CUADRO 56:
GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 05, OBJETIVO ESPECÍFICO 5.3

Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
EJE ESTRATÉGICO 05: GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: Fortalecer y lograr una institución moderna, transparente y eficaz que administre racionalmente sus recursos y alcance estándares de calidad en el registro y atención al usuario.						
		Objetivo Específico 5.3: Fortalecimiento del cumplimiento del régimen laboral a través de la supervisión, control, y evaluación de la política en beneficio del trabajador abadino.		Indicador: ☼ Numero de Programas, Informes, Planes y eventos realizados.				
5.3.1	Diseño e implementación de un programa de evaluación de desempeño permanente y rendimiento del personal. Indicador: Numero de Evaluaciones.	Sr. Franklin Flores Rojas GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		3.000,00	3000			
5.3.2	Actualización de file del personal. Indicador: Numero de file actualizados.	Sr. Franklin Flores Rojas GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		3.000,00	3000			
5.3.3	Fortalecer el reglamento que norma el proceso de selección del trabajador. Indicador: Informe de documento actualizado.	Sr. Franklin Flores Rojas GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		1.500,00	2500			
5.3.4	Fortalecer el sistema de control al personal de asistencia del personal. Indicador: Informes de Asistencias.	Sr. Franklin Flores Rojas GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		1.500,00	2500			
5.3.5	Diseñar un Programa de Conocimiento de Funciones e Identificación Institucional. Indicador: Numero de eventos realizados.	Econ. Enrique Oré Flores GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN		5.000,00	5000			
				14.000,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00



CUADRO 57:
GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 05, OBJETIVO ESPECÍFICO 5.4

EJE ESTRATÉGICO 05: GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: Fortalecer y lograr una institución moderna, transparente y eficaz que administre racionalmente sus recursos y alcance estándares de calidad en el registro y atención al usuario.						
		Objetivo Específico 5.4: Implementar una nueva infraestructura municipal con equipos modernos para el uso de los trabajadores.			Indicador: ☀ Numero de Proyectos elaborados.			
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables y Alianzas		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
5.4.1	Construcción y ampliación de la Infraestructura de la Municipalidad. Indicador: Proyecto elaborado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		1.800.000,00	1.800.000,00			
5.4.2	Implementación de Equipos (Equipos de Computo, multimedia, y otras herramientas de trabajo). Indicador: Proyecto elaborado.	Econ. Enrique Oré Flores GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN		48.000,00	24.000,00	24.000,00		
5.4.3	Gestionar la Construcción de un Depósito de Vehículos y Artículos decomisados. Indicador: Proyecto elaborado.	Ing. Luis Vela Freitas, GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS		450.000,00	200.000,00	250.000,00		
				2.298.000,00	2.024.000,00	274.000,00	0,00	0,00



CUADRO 58:
GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 05, OBJETIVO ESPECÍFICO 5.5

Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
					EJE ESTRATÉGICO 05: GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: Fortalecer y lograr una institución moderna, transparente y eficaz que administre racionalmente sus recursos y alcance estándares de calidad en el registro y atención al usuario.	
				Indicador: ☼ Numero de Planes, informes, eventos, reuniones, y actividades realizadas.				
5.5.1	Articular los documentos de gestión, PDC, PEI, POI. Indicador: Informes de Cumplimiento de actividades.	Econ. Enrique Oré Flores GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN		30.000,00	30.000,00			
5.5.2	Mejorar los sistemas de comunicación Vertical y Horizontal. Indicador: Numero de reuniones.	Sr. Franklin Flores Rojas GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		4.000,00	4.000,00			
5.5.3	Elaboración de un Plan Ambiental para el adecuado uso de los recursos Naturales de la Provincia. Indicador: Plan elaborado.	Ing. Cesar Cancho Camarena. GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		150.000,00		150.000,00		
5.5.4	Actualizacion del TUPA, MAPROS, Indicador: Documentos actualizados.	Econ. Enrique Oré Flores GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN		15.000,00	15.000,00			
5.5.5	Diseñar programas de participación de las unidades y gerencias para la adecuada asignación de presupuesto a las actividades. Indicador: Número de Reuniones.	Econ. Enrique Oré Flores GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN		2.000,00	2.000,00			
				201.000,00	51.000,00	150.000,00	0,00	0,00
				2.998.500,00	2.131.500,00	719.000,00	100.000,00	50.000,00



CUADRO 59:
GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 06, OBJETIVO ESPECÍFICO 6.1

EJE ESTRATÉGICO 06: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.		OBJETIVO ESTRATÉGICO 06:						
		Mejorar los programas sociales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, y programas de desarrollo humano en los diferentes segmentos de la población, con énfasis en la educación y formación cívica, fortaleciendo valores y compromisos de cambio.						
		Objetivo Específico 6.1:		Indicador:				
		Velar por una gestión pedagógica adecuada de los centros educativos y fortalecer las capacidades de estudiantes y la población impulsando la competitividad en las diferentes disciplinas orientadas al fomento de las prácticas sanas y el talento (el deporte, las artes, la ciencia, la cultura y la técnica).		☀ Aumento del IDH (PNUD), % reducción de la deserción escolar y/o % de aumento del promedio académico escolar.				
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
6.1.1	Promoción y apoyo a Escuelas Deportivas y Atletismo. Indicador: Numero de Eventos.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		1.500.000,00		500.000,00	500.000,00	500.000,00
6.1.2	Conformación e institucionalización de Asociaciones de Escritores, Pintores, Escultores, Músicos, Artistas y Folkloristas de la Provincia. Indicador: Numero de asociaciones.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		1.000.000,00			500.000,00	500.000,00
6.1.3	Organización de Olimpiadas anuales de Bicleteadas, maratones con participaciones de toda la población, segmentando por edades. Indicador: Numero de Olimpiadas programadas y realizadas.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		2.000.000,00			1.000.000,00	1.000.000,00



EJE ESTRATÉGICO 06: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.		OBJETIVO ESTRATÉGICO 06:						
		Mejorar los programas sociales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, y programas de desarrollo humano en los diferentes segmentos de la población, con énfasis en la educación y formación cívica, fortaleciendo valores y compromisos de cambio.						
		Objetivo Específico 6.1:		Indicador:				
Velar por una gestión pedagógica adecuada de los centros educativos y fortalecer las capacidades de estudiantes y la población impulsando la competitividad en las diferentes disciplinas orientadas al fomento de las prácticas sanas y el talento (el deporte, las artes, la ciencia, la cultura y la técnica).		☀ Aumento del IDH (PNUD), % reducción de la deserción escolar y/o % de aumento del promedio académico escolar.						
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
6.1.4	Programa de mejoramiento de la calidad educativa en comprensión de lectura y razonamiento matemático dirigido a profesores y alumnos de primaria y secundaria. Indicador: Numero de eventos.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		1.000.000,00		500.000,00	500.000,00	
6.1.5	Organización de Exposiciones de expresiones artísticas e históricas entre diferentes instituciones Educativas Publicas y Privadas de la Provincia. Indicador: Numero de eventos.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		300.000,00		150.000,00	150.000,00	
	Organización de Olimpiadas entre las distintas Instituciones Educativas de los distritos de toda La Provincia. Indicador: Numero de Olimpiadas programadas y realizadas.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		500.000,00		500.000,00		
6.1.7	Construcción de 01 Aula de la Institución Educativa Inicial N° 297 de Huipoca. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Dfiaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		90.000,00		90.000,00		



OBJETIVO ESTRATÉGICO 06:

Mejorar los programas sociales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, y programas de desarrollo humano en los diferentes segmentos de la población, con énfasis en la educación y formación cívica, fortaleciendo valores y compromisos de cambio.

**EJE ESTRATÉGICO 06:
DESARROLLO HUMANO
Y SOCIAL, EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.**

Objetivo Específico 6.1:

Velar por una gestión pedagógica adecuada de los centros educativos y fortalecer las capacidades de estudiantes y la población impulsando la competitividad en las diferentes disciplinas orientadas al fomento de las prácticas sanas y el talento (el deporte, las artes, la ciencia, la cultura y la técnica).

Indicador:

☀ Aumento del IDH (PNUD), % reducción de la deserción escolar y/o % de aumento del promedio académico escolar.

Programas, Proyectos y Acciones	Responsables	Presupuesto (s/.)	Años			
			2013	2014	2015	2016
6.1.8 Construcción del Cerco Perimétrico del C.E.B.E N° 02 "Villa Aguaytía-Pampa Yurac"-Priorizado. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	120.000,00		120.000,00		
6.1.9 Ampliación y Equipamiento en I.E N° 65077 en la JJ.VV. La Marina. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	269.236,00		269.236,00		
6.1.10 Construcción de Infraestructura en la I.E. del Caserío Miraflores (Un aula +dirección y SS.HH). Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	180.000,00		180.000,00		
6.1.11 Construcción de Cerco Perimétrico de la I.E. Ricardo Palma. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL					
6.1.12 Construcción de Infraestructura de la I.E. Nuevo San Martín. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL					
6.1.13 Mejoramiento de Servicio Educativo y Servicios Complementarios de la I.E.P N° 64109 - Huipoca. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL					



EJE ESTRATÉGICO 06: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.		OBJETIVO ESTRATÉGICO 06:						
		Mejorar los programas sociales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, y programas de desarrollo humano en los diferentes segmentos de la población, con énfasis en la educación y formación cívica, fortaleciendo valores y compromisos de cambio.						
		Objetivo Específico 6.1:			Indicador:			
		Velar por una gestión pedagógica adecuada de los centros educativos y fortalecer las capacidades de estudiantes y la población impulsando la competitividad en las diferentes disciplinas orientadas al fomento de las prácticas sanas y el talento (el deporte, las artes, la ciencia, la cultura y la técnica).			☀ Aumento del IDH (PNUD), % reducción de la deserción escolar y/o % de aumento del promedio académico escolar.			
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
6.1.14	Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la I.E N 338 - Pampa Yurac - Padre Abad. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
6.1.15	Fortalecimiento de Capacidades en el Valle Shambillo - Boquerón. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
6.1.16	Construcción de Cerco Perimétrico de la I.E. N° 303 Centro Poblado Alexander Von Humboldt. Indicador: Proyecto Formulado y ejecutado.	Ing. Pedro G. Carrasco Díaz, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL						
				6.959.236,00	0,00	2.309.236,00	2.650.000,00	2.000.000,00



CUADRO 60
GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 06, OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2

Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (s/.)	Años				
					2013	2014	2015	2016	
EJE ESTRATÉGICO 06: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.		OBJETIVO ESTRATÉGICO 06: Mejorar los programas sociales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, y programas de desarrollo humano en los diferentes segmentos de la población, con énfasis en la educación y formación cívica, fortaleciendo valores y compromisos de cambio.							
		Objetivo Específico 6.2: Fortalecer y mejorar la efectividad de los programas de asistencia, protección y apoyo, focalizando y reorientándolo hacia la población realmente vulnerable.				Indicador: ☀ % de población atendida. Aumento del IDH (PNUD).			
		6.2.1	Aplicación de Programas de Fortalecimiento de Capacidades a las Organizaciones Sociales de Base. Indicador: Número de eventos de capacitación desarrollados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		150.000,00	50.000,00	100.000,00	
		6.2.2	Fortalecimiento de la Sub Gerencia de la DEMUNA. Indicador: Numero de atenciones.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		20.000,00	20.000,00		
		6.2.3	Fortalecimiento de la Sub Gerencia de la OMAPED. Indicador: Numero de atenciones.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		300.000,00		300.000,00	
		6.2.4	Fortalecimiento e implementación del programas de Servicios Alimentarios. Indicador: Numero de atenciones.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		50.000,00			50.000,00
6.2.5	Fortalecimiento del Programa de Protección Social. Indicador: Numero de atenciones.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		300.000,00	300.000,00				



Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
EJE ESTRATÉGICO 06: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.		Objetivo Específico 6.2: Fortalecer y mejorar la efectividad de los programas de asistencia, protección y apoyo, focalizando y reorientándolo hacia la población realmente vulnerable.		OBJETIVO ESTRATÉGICO 06: Mejorar los programas sociales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, y programas de desarrollo humano en los diferentes segmentos de la población, con énfasis en la educación y formación cívica, fortaleciendo valores y compromisos de cambio.				
				Indicador: ☀ % de población atendida. Aumento del IDH (PNUD).				
6.2.6	Construcción de Casa del Adulto Mayor. Indicador: Proyecto aprobado y ejecutado.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		500.000,00		500.000,00		
				1.320.000,00	370.000,00	900.000,00	50.000,00	0,00



CUADRO 61:
GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 06, OBJETIVO ESPECÍFICO 6.3

EJE ESTRATÉGICO 06: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.		OBJETIVO ESTRATÉGICO 06:						
		Mejorar los programas sociales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, y programas de desarrollo humano en los diferentes segmentos de la población, con énfasis en la educación y formación cívica, fortaleciendo valores y compromisos de cambio.						
		Objetivo Específico 6.3:		Indicador:				
		Incremento de las atenciones al niño y al adolescente en sus necesidades básicas y el desarrollo de su personalidad y su integración en la vida comunitaria.		☼ Numero de Programas, Planes y eventos realizados.				
Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
6.3.1	Programa de sensibilización a la comunidad educativa sobre temas de fortalecimiento familiar. Indicador: Numero de eventos realizados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		200.000,00		100.000,00	100.000,00	
6.3.2	Programa de educación y formación en identidad y valores, y fomento de la Cultura, dirigidos a escolares, jóvenes y población organizada (juntas vecinales, OS, grupos de interés). Indicador: Numero de eventos realizados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		200.000,00		100.000,00	100.000,00	
6.3.3	Creación del Programa "Niños y niñas, jóvenes y mujeres Saludables". Indicador: Numero de eventos realizados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		300.000,00		100.000,00	100.000,00	100.000,00
				700.000,00	0,00	300.000,00	300.000,00	100.000,00



CUADRO 62:
GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN MUNICIPAL: OBJETIVO ESTRATÉGICO 06, OBJETIVO ESPECÍFICO 6.4

Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (s/.)	Años							
					2013	2014	2015	2016				
EJE ESTRATÉGICO 06: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.		Objetivo Estratégico 06: Mejorar los programas sociales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, y programas de desarrollo humano en los diferentes segmentos de la población, con énfasis en la educación y formación cívica, fortaleciendo valores y compromisos de cambio.		Objetivo Específico 6.4: Fortalecer acciones para el amparo y protección al campesino y al nativo, preservando su medio y cultura.					Indicador: ☀ Numero de Programas, Proyectos, Planes y eventos realizados.			
		6.4.1	Promoción de la cultura de Comunidades Nativas de la Provincia. Indicador: Numero de eventos realizados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		50.000,00		25.000,00	25.000,00			
6.4.2	Organización de Ferias de productos de artesanía entre las diferentes comunidades de Aguaytia, Irazola y Curimaná. Indicador: Numero de ferias programadas y realizados.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		900.000,00		300.000,00	300.000,00	300.000,00				
6.4.3	Elaboración de Proyectos en beneficio de la calidad de vida del campesino y la comunidad nativa. Indicador: Proyecto elaborado y ejecutado. Requerimiento ejecutado.	Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL		500.000,00		250.000,00	250.000,00					



Programas, Proyectos y Acciones		Responsables		Presupuesto (s/.)	Años			
					2013	2014	2015	2016
<p>EJE ESTRATÉGICO 06: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.</p>		<p>Objetivo Estratégico 06: Mejorar los programas sociales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, y programas de desarrollo humano en los diferentes segmentos de la población, con énfasis en la educación y formación cívica, fortaleciendo valores y compromisos de cambio.</p>						
		<p>Objetivo Específico 6.4: Fortalecer acciones para el amparo y protección al campesino y al nativo, preservando su medio y cultura.</p>		<p>Indicador: ☀ Numero de Programas, Proyectos, Planes y eventos realizados.</p>				
6.4.4	<p>Fortalecer la Sub Gerencia de Servicios Sociales, Participación, Vecinal y Asuntos Indígenas en la identificación de problemas dentro de las comunidades y la población. Indicador: Numero de atenciones.</p>	<p>Ing. Cesar Cancho Camarena, GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL</p>		800.000,00		200.000,00	300.000,00	300.000,00
				2.250.000,00	0,00	775.000,00	875.000,00	600.000,00
				11.229.236,00	370.000,00	4.284.236,00	3.875.000,00	2.700.000,00



V. ANEXOS

5.1.MATRIZ DE CONFLICTOS

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total Motricidad	
		D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12	D13	D14	D15	D16	D17	D18	D19	D20	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11		
1	D1		3	3	2	1	0	0	1	0	0	2	1	2	0	3	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
2	D2	2		3	1	1	0	0	1	0	0	2	0	2	0	1	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	19	
3	D3	1	2		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	1	0	2	1	0	0	0	1	1	1	0	0	2	18	
4	D4	0	2	2		2	2	2	3	2	3	1	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	47	
5	D5	1	1	1	1		1	2	2	2	2	1	1	1	0	1	2	2	2	1	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	29	
6	D6	0	0	0	1	2		1	2	2	2	1	1	2	0	1	2	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	23	
7	D7	1	1	0	0	2	0		1	1	2	0	3	2	0	1	1	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	
8	D8	2	2	2	2	1	1	0		3	0	2	0	1	2	2	2	2	2	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	33	
9	D9	0	1	1	1	0	0	0	2		0	2	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	0	0	1	0	2	1	0	1	0	0	26	
10	D10	1	1	0	1	2	1	2	2	1		0	1	2	0	0	2	2	1	1	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	24	
11	D11	0	0	1	0	1	2	0	0	0			0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	9		
12	D12	2	1	0	0	0	0	2	2	1	2	0		2	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	
13	D13	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1		2	2	2	2	1	2	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	35	
14	D14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		0	0	1	0	2	0	0	2	0	0	0	2	1	1	0	0	0	11	
15	D15	0	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0	2	2	0		1	2	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2	18	
16	D16	0	1	1	1	0	0	0	3	3	1	1	2	2	1	1		3	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	1	0	0	25	
17	D17	1	1	0	0	2	1	2	2	1	1	0	3	1	1	1	2		0	2	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	24	
18	D18	0	0	0	2	2	2	2	1	1	1	0	1	2	0	0	1	1		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	19	
19	D19	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0		0	2	1	0	0	0	3	2	2	1	1	0	18	
20	D20	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	
21	A1	0	2	1	0	0	0	2	0	2	1	2	0	1	1	1	0	0	1	0	0												15	
22	A2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			1	2	0	2	1	2	0	2	10	
23	A3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1		1	1	1	1	2	0	0	0	9	
24	A4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	2	2		0	1	1	1	0	1	1	13	
25	A5	3	3	2	1	1	2	0	0	3	0	3	0	1	2	2	1	1	2	0	1	1	2	2	2		1	1	2	2	2	3	46	
26	A6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0	0	1		2	1	0	2	0	11	
27	A7	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	2		2	0	1	0	12	
28	A8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	2	2	2	2	0	1	1	1	1	2	0	15
29	A9	0	0	0	0	2	1	0	2	2	2	2	2	1	0	0	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	32
30	A10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	0	1	1	2	1		0	13	
31	A11	1	1	1	2	0	1	0	1	2	0	2	0	0	2	2	0	0	2	1	1	1	0	2	1	0	1	0	0	2	0		26	
Total Dependencia		18	26	21	21	24	18	19	28	32	22	25	24	34	16	25	33	35	16	30	22	25	19	17	12	2	22	17	17	13	13	18		



Siendo el significado lo siguiente:

D1	:	Deficiente infraestructura e inadecuada distribución de ambientes para el desempeño laboral.
D2	:	Escasa implementación con equipos de última tecnología para el desarrollo eficiente de las actividades.
D3	:	Inexistencia de un sistema de información virtual.
D4	:	Inexistencia de un plan de capacitación del personal.
D5	:	Escasa practica de trabajo en equipo en todos los niveles.
D6	:	Constante cambio de personal.
D7	:	Escasa identificación institucional del personal.
D8	:	Escasa capacidad en el manejo de los recursos económicos.
D9	:	Escasa asignación de presupuesto para las actividades.
D10	:	Débil conocimiento del personal sobre sus funciones y dependencias.
D11	:	Limitada contratación de personal para cubrir las áreas existentes.
D12	:	Inadecuado uso de los bienes de la Institución.
D13	:	Inadecuado cumplimiento de funciones y actividades debido a los Documentos de Gestión desactualizados.
D14	:	Inexistencia de un depósito para vehículos y artículos decomisados.
D15	:	Inadecuado ambiente para el almacenamiento de alimentos de los programas sociales.
D16	:	Débil seguimiento y monitoreo de la ejecución física y financiera en todas las fases de los proyectos de inversión.
D17	:	Débil control y evaluación de los bienes de la institución.
D18	:	Escasa motivación al personal a través de políticas de incentivo.
D19	:	Escaso control de los recursos naturales y áreas verdes de la Provincia.
D20	:	Inadecuada rotación y asignación de cargos.
A1	:	Falta de conciencia tributaria por parte de la población e instituciones que operan en el Distrito, que viene ocasionando un alto índice de morosidad en el pago de los tributos.
A2	:	Alto índice de delincuencia acompañada de la poca presencia de autoridades policiales y conflictos sociales latentes.
A3	:	Asistencialismo.
A4	:	Alto índice de analfabetismo.
A5	:	Crisis financiera.
A6	:	Deforestación y contaminación del Medio Ambiente.
A7	:	Extracción de material de acarreo desmesurada.
A8	:	Posicionamiento de grupos ilícitos en determinadas zonas de la Provincia.
A9	:	Fuga de capital humano por mejores oportunidades laborales.
A10	:	Migración poblacional desordenada.
A11	:	Retraso de las transferencias financieras por parte del gobierno central.



5.2.MATRIZ DE POTENCIALIDADES

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total Municipalidad	
		F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9	F10	F11	F12	F13	F14	F15	O1	O2	O3	O4	O5	O6	O7	O8	O9	O10	O11	O12	O13	O14	O15	O16		
1	F1	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	0	2	0	0	0	0	3	2	3	2	1	2	2	1	1	2	1	54	
2	F2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	3	1	2	3	0	2	0	0	0	0	2	2	2	2	1	2	2	1	1	0	0	44	
3	F3	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	3	1	2	0	0	0	2	2	0	1	0	2	0	1	1	0	0	42	
4	F4	2	2	2	2	0	2	3	1	2	2	2	2	2	2	0	2	0	0	0	1	1	0	1	1	2	0	1	0	2	1	38		
5	F5	1	1	2	1	2	3	1	0	2	1	2	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	23	
6	F6	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	30	
7	F7	3	1	2	2	3	2	2	0	2	3	3	1	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	31	
8	F8	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	0	1	0	1	0	1	0	2	0	2	1	0	2	1	1	2	1	0	1	0	27		
9	F9	1	1	1	0	1	0	0	1	2	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	16	
10	F10	1	0	0	0	0	0	1	1	0	2	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	9	
11	F11	2	1	1	2	1	0	2	2	0	2	2	2	2	1	0	0	0	1	0	1	2	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	29	
12	F12	2	2	2	2	0	1	1	2	2	0	2	2	0	2	1	0	2	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	2	1	1	1	0	33
13	F13	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	2	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	11	
14	F14	2	3	2	1	2	1	3	1	2	2	2	3	2	2	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	2	0	2	0	38	
15	F15	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	28	
16	O1	2	1	0	1	1	1	0	0	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	44	
17	O2	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	2	2	2	0	0	1	0	2	2	1	1	2	1	1	2	25	
18	O3	2	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	2	0	1	0	0	0	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	0	2	2	30	
19	O4	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	2	0	2	1	0	1	1	2	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	2	2	24	
20	O5	1	0	0	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	3	0	1	1	1	2	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	27	
21	O6	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	2	2	1	2	2	1	1	1	0	2	1	0	1	1	21	
22	O7	1	0	0	2	0	1	2	1	0	1	1	1	1	1	1	0	2	0	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	33
23	O8	0	2	0	2	1	0	2	1	0	0	2	2	1	2	2	1	2	1	1	0	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	35
24	O9	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	2	0	1	1	0	2	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	18	
25	O10	1	0	0	2	1	1	2	1	0	1	0	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	0	1	0	27	
26	O11	1	1	0	2	1	1	2	2	1	0	1	2	0	2	2	0	2	1	1	0	2	2	1	1	0	2	1	1	0	1	1	32	
27	O12	1	0	0	1	0	0	2	1	0	0	2	0	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	37	
28	O13	0	0	0	2	0	1	1	1	0	0	2	2	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	2	2	0	1	1	24	
29	O14	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	
30	O15	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	2	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	14	
31	O16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	7	7	
Total Dependencia		36	25	22	40	26	24	39	36	22	24	31	47	23	38	41	5	35	18	24	7	34	35	20	32	23	28	31	27	12	29	21		



Siendo el significado lo siguiente:

F1	:	Compromiso del Concejo Provincial para la Modernización de la Municipalidad.
F2	:	Capital humano eficiente con experiencia en gestión pública y conocimiento de la necesidad de la provincia.
F3	:	Experiencia de gobierno municipal por parte del alcalde (segunda gestión).
F4	:	Adecuada articulación y comunicación entre las autoridades y la población.
F5	:	Adecuada aplicación de las normas para la contratación del personal.
F6	:	Existencia de normatividad legal que permita la autonomía política, financiera y administrativa.
F7	:	Transparencia y honestidad en la gestión.
F8	:	Capacidad de organizar a la población.
F9	:	Disponibilidad de Maquinarias.
F10	:	Existencia de Boticas Municipales.
F11	:	Compromiso y responsabilidad del personal para la atención al contribuyente.
F12	:	Gestión oportuna de recursos económicos para la ejecución de proyectos de gran envergadura.
F13	:	Existencia de 5 escuelas deportivas y culturales permanentes.
F14	:	Eficiente capacidad administrativa y operativa.
F15	:	Cumplimiento de los planes operativos institución.
O1	:	Estabilidad económica que favorece al crecimiento del país.
O2	:	Zona con alto potencial productivo, turístico y comercial en desarrollo.
O3	:	Leyes de promoción para la inversión en la región.
O4	:	Existencia de Programas Nacionales apetecibles al financiamiento para la ejecución de proyectos y la captación de mayores recursos.
O5	:	La vigente Ley Orgánica de Municipalidades, Leyes de Descentralización y demás dispositivos Legales que promueven la descentralización, permiten reforzar el accionar de los Gobiernos Locales.
O6	:	Existencia de programas de lucha contra la pobreza que se ejecutan con el gobierno local.
O7	:	Existencia de convenios con Instituciones.
O8	:	Avance tecnológico de la informática.
O9	:	Prioridad de inversión de entes cooperantes.
O10	:	Crecimiento demográfico en marcha, lo que generará mayor captación de contribuyentes.
O11	:	Clima favorable en la concertación entre autoridades.
O12	:	Existencia de programas de desarrollo alternativo.
O13	:	Eventos Nacionales de capacitación y ferias internacionales.
O14	:	Disponibilidad de maquinaria y equipo en el mercado para mejorar la productividad del cultivo en el campo.
O15	:	Recursos financieros disponibles para mitigar los impactos ambientales "protocolo de Kioto".
O16	:	Existencia de instituciones certificadoras de producción orgánica y solidaria que garantizan la producción con conciencia ambiental, social y económica.



5.3 PANEL DE FOTOGRAFÍAS





































